

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
BOVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre,
FRANQUEO CONCERTADO
PAGO ADELANTADO

POLITICA MONETARIA

La función del encaje oro

El Banco de España guarda en sus arcas, según las cifras de su último balance semanal (12 de noviembre), monedas y barras de oro por valor de 2.507 millones de pesetas; de los cuales son propiedad del Banco 2.443 millones; del Tesoro público, 57 millones, y de los depositantes particulares, un millón y pico.

Además, tiene el Banco disponibilidades en el extranjero por valor de 46 millones de pesetas; valor que también se le computa a los efectos de la garantía metálica oro, según el nuevo Convenio, en que así se ha estipulado, señalando como límite máximo de dichas disponibilidades para ese cómputo. «el 3 por 100 de la reserva metálica en oro, que en cualquier momento deba tener el Banco».

Posee, pues, en propiedad el Banco de España, oro por la suma de 2.495 millones de pesetas, suma superior en 395 millones, a la que la nueva ley exigirá para una circulación de billetes de 6.000 millones, e inferior en 105 millones a la exigible para una emisión de billetes de 6.000 millones.

«El Banco no podrá, sin autorización del Consejo de ministros—dice el proyecto de ley formulado por el señor Cambó—, disminuir sus existencias en oro amonedado y en barras, y procurará realizar cuantas adquisiciones de este metal sean convenientes, mientras no le sea notificado acuerdo en contra del Consejo de ministros.» Y en el dictamen de la Comisión especial parlamentaria, se agrega: «En ningún caso podrá ser autorizado el Banco para disminuir su existencia oro, mientras la cifra de ésta no sea superior a la que correspondiera, como garantía metálica, para una circulación de 6.000 millones, sin perjuicio, únicamente, de lo dispuesto en la base séptima.» Esta base se refiere a las disponibilidades del Banco en el extranjero, las cuales serán computadas íntegramente como reserva, sin el límite antes señalado, cuando y en cuanto se liciten dichas disponibilidades a la acción interventora ejercida conjuntamente por el Estado y el Banco, en el cambio internacional.

Se represa el oro en el Banco de España, y solamente se le soñaría, y con mucha cautela y parsimonia, llegado el caso de que el Estado creyera conveniente intervenir el cambio monetario internacional para defender a la divisa española.

De hecho, y por virtud de las disposiciones indicadas, queda suprimida la facultad del Banco de España para convertir en oro sus billetes que le sean presentados como promesas de pago al reembolso en metálico. La convertibilidad del billete se circunscribe así, prácticamente, a una sola forma de realización, que se refiere a las monedas de plata.

¿Qué función desempeña, entonces, el encaje oro de nuestro Banco de emisión? Pues la importantísima de garantizar, cimentar y realizar el valor del billete convertible en plata. «Aun así escorrido—decía el profesor Gide, en los tiempos de la gran guerra—, el encaje oro actúa por su majestad invisible y presente; actúa, como se dice en términos de mecánica, por su acción potencial. Esta acción es como la de la flota inglesa, que es también invisible; está oculta esa flota no se sabe dónde, en cualquier puerto, y aun así, ella mantiene la libertad de los mares y nos garantiza la seguridad de nuestras costas.»

Los billetes de Banco en cuanto están cubiertos metálicamente son signos representativos que tienen el mismo valor que la cosa representada; y, por otro lado, las reservas oro constituyen una fuerza movilizable, que en cualquier momento puede acudir en defensa de los billetes amenazados o atacados de depreciación. Ratifica el señor Cambó este enunciado diciendo: «Es posible que el oro que tiene en sus cajas el Banco de España sea de más eficacia intrínseca para poder acudir un día determinado a la defensa del valor interior y exterior de su moneda, que para servir de garantía a la circulación de nuestro billete de Banco.»

No admitimos precisamente esa distinción en los términos en que está expuesta, porque la función de las existencias oro es siempre, esencialmente, la de garantizar la circulación fiduciaria, y es esa la finalidad que se persigue, cualquiera que sea el procedimiento empleado, sea el de la reserva, sea el de la movilización; pero, aparte este reparo, las frases del señor Cambó transcriben y confirman la significación atribuida al encaje oro del Banco de España.

El Banco no podrá, pues, según la nueva ley, sacar su oro a la circulación interior, ni disminuir sus existencias actuales en este metal, sino más bien procurará realizar cuantas adquisiciones de oro sean convenientes, mientras no le sea notificado acuerdo en contra del

Consejo de ministros». Y sólo, cuando el Gobierno se lo ordene, para los efectos de la intervención en los cambios, y en las condiciones estipuladas, movilizará una parte de sus reservas oro.

Estas normas se ajustan a los principios directores que deben imperar en la política monetaria de nuestros días. No es posible, por ahora, en España, pensar en la implantación del único patrón oro, ni en autorizar al Banco de emisión para convertir en oro sus billetes, ya convertibles en plata, y gracias a ello, porque el oro que saliera a la circulación sería arrebatado por los extranjeros y desaparecería inmediatamente de nuestro mercado. «Pues no son flojas las ansias que hay en todo el mundo, por la posesión de ese metal».

Ramón DE OLASCOAGA Bilbao, 18 de noviembre.

LO DEL DIA

Los cautivos

El general Cavalcanti ha publicado un bando para impedir se repitan perturbaciones del orden público, más graves en Melilla por ser plaza sometida a régimen especial, en pleno estado de guerra».

La disposición del comandante general de Melilla es digna de favorable aplauso. Nuestro estimado colega La Epoca escribe los siguientes párrafos, con los que estamos en absoluto conformes:

«Continúa la maniobra para convertir en campaña de agitación política la causa santa de los prisioneros de los cabaleros. Es el interés que se trata de poner a su desgracia. Explotarla como bandera de agitación es una verdadera burla para aquellos infelices mis compatriotas nuestros que se salvaron de una muerte cruel para caer en durísimo cautiverio.»

Ayer expuso en el Senado el señor presidente del Consejo de ministros, con toda sinceridad, la situación de los mas. Sus palabras fueron tan terminantes y tan claras, tan llenas de razón la manera de discurrir del Gobierno, que el empeño y la insistencia después de ellas no pueden responder más que a un absoluto desdén para la situación de aquellos desgraciados cuando con fines tan reprobables se trata de explotarla.»

A la cuenta, no lo entienden así los que se proponen reunirse el domingo en Madrid y celebrar un mitin para solicitar del Gobierno que gestione con toda urgencia, con preferencia a cualquier otro asunto, el rescate de los cautivos.

El Gobierno, que ni un instante ha dejado de cumplir su deber, de hacer lo posible y lo imposible por rescatar a los prisioneros, no necesita de «excitación alguna en este sentido.»

No dudamos de la pureza de intención de los organizadores del mitin aludido. Mas ¿cómo desconocer que objetivamente es inoportuno y nocivo: que puede contribuir a una maniobra por todos conceptos censurable y funesta?»

La opinión sana debe vivir alerta, pensar se trata de explotar los sufrimientos de los prisioneros y el dolor de sus familias por los que lo proponen todo, incluso la desgracia ajena—el bien público, a su provecho político, que es lo único que les interesa, lo único que les entienda.»

Por fortuna, sus manejos no prevalecerán. No lo consentirá el país, cuya ciudadanía está hábilmente educada para que sean viables ciertas farsas lupinas.

Folleón de EL DEBATE

“PASIONARIA”

«Carro Vargas», el novelador personalísimo, que alza la observación realista con la emotividad profunda y delicada; el costumbrista fiel y recogido pintor del alma popular, ha escrito una novela.

“PASIONARIA”

cuyas primicias debate a sus fieles lectores de EL DEBATE.

EN “PASIONARIA”

«Carro Vargas» analiza dos sugestivos caracteres femeninos, y desarrolla un punzante drama espiritual, cuyo alcance es más doloroso y más artístico, precisamente porque es muy humano sin ser trágico.

PARA “PASIONARIA”

ha dibujado 125 ilustraciones la pluma, toda agilidad, luz y movimiento, de Andrés Martín León, el feliz ilustrador de «Currito de la Cruz».

EN TOULOUSE

LOS FERROCARRILES TRANSPIRENAICOS

TOULOUSE, 2.—Durante una conferencia que ha dado en la Sociedad de Geografía el señor Jean Sigevet, presidente de la Academia de Legislación de ferrocarriles transpirenaicos, se votó una orden del día invitando al Gobierno francés que recurriera al Gobierno español para que recuerrera al Gobierno español para la línea Lérida-Sort, que sirve de punto de partida a la línea Sabat-Girona Sort, debía terminarse el 27 de enero de 1917, y obligar a esta potencia a ejecutar los compromisos formales contraídos, concretamente a los ferrocarriles pirenaicos, tomando el mismo las medidas necesarias para procurara la ejecución de sus propios compromisos.

C. DE WASHINGTON

Briand optimista

«La cuestión de los armamentos es para nosotros, una cuestión vital, de soberanía, de seguridad»

EL HAVRE, 2.—Hoy ha llegado Briand. A las ocho y media salieron a bordo del contratorpedero «Atlas» Grusthan, Louchet y Hissier, que subieron a bordo del «Paris» a las nueve de la mañana.

En el muelle del Havre esperaban al presidente los ministros y subsecretarios Troquer, Sarrault Painsant y Rianiti, y varios parlamentarios con las autoridades. La comitiva se dirigió en medio de gran entusiasmo al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en honor de Briand, que, contestando a las palabras de Mayer, pronunció el siguiente discurso:

«Mi tarea en Washington era fácil en razón de la excelencia de los argumentos franceses, pero era necesario que estos argumentos fuesen expuestos al mundo entero. Francia no podía estar ausente de una reunión que tenía tan noble objeto como reducir las cargas militares.»

«Hemos hecho lo posible para evitar la guerra, pero en la última Francia, fué provocada y atacada; siempre que la libertad estuvo en peligro hemos ofrecido nuestra sangre sin desahucios.»

Yo no dudaba de América; sabía la campaña que se había hecho para desacreditar a Francia y separar así los dos pueblos. Por eso mi emoción fué grande cuando después de mi discurso vi levantarse a nuestros aliados, el primero el noble representante inglés, para decir que Francia no tendrá jamás un aislamiento moral y recordará los sacrificios hechos en unión de los demás aliados para defender la justicia. Los representantes de los demás países hicieron igual afirmación, y Hughes coronó este dichoso discurso que Francia no estará aislada porque es la defensora del derecho.

Habla después del desarme, diciendo que en el mar no hay peligro, porque todas las flotas pertenecen a potencias amigas, aliadas o asociadas, y pueden ser reducidas, pero en tierra el problema es distinto. Repite sus afirmaciones respecto a Alemania y a Rusia, así como a la reducción de efectivos hechos por Francia, y dice: «La cuestión de los armamentos es para nosotros una cuestión vital, de soberanía, de seguridad nacional. Nada nos puede dar la certidumbre del peligro de guerra ha desaparecido. No rearmamos a nadie; pero que se nos dejen organizar como podamos.»

Afirma su optimismo respecto al resultado de la Conferencia de Washington, y para terminar habla de las dificultades de la hora presente, y dice que, a pesar de ellas se está uniendo amigos, entre aliados, y después de la unión ante el enemigo han pasado los años y con ellos surgieron divergencias de intereses, pero éstas no son razones para formar los aliados en enemigos. Todas estas discusiones se arreglan concertando los intereses del mejor modo posible y continuando unidos.»

LA ESCUADRA FRANCESA

WASHINGTON, 2.—Los peritos franceses han confeccionado un plan, según el cual, la Escuadra de Francia no debe ser reducida, según el porcentaje del programa Hughes, porque consideran que, siendo actualmente la flota francesa inferior a la de los demás, sería un agravio para la soberanía francesa limitar su flota futura.

El almirante Le Bon ha sido encargado de preparar un informe, en el que se establezcan las líneas principales del programa naval francés en los diez años próximos.

UNA CARTA DE D'ANNUNZIO

ROMA, 2.—En una carta enviada por Gabriele D'Annunzio a los periódicos americanos sobre la Conferencia de desarme, el poeta apostrofa a los hombres de hoy, impotentes y estigmatizados de esterilidad. Especialmente ataca a la política inglesa.

Los ingleses—dice—hacen la paz, pero sólo aquella paz que conviene a «la más grande Inglaterra».

LA EUROPA CENTRAL

SOCORROS A LOS NIÑOS

Un llamamiento de Su Santidad

El Nuncio Apostólico de Su Santidad, monseñor Tedeschini, se ha dirigido a los Prelados, pidiendo ayuda para los niños de la Europa Central, en una carta que dice:

«Muy señor mío y venerado hermano: Llegan al Soberano Pontífice noticias dolorosas sobre la situación de los niños en Europa Central.»

Después de dos años de continuados esfuerzos con que la caridad cristiana ha socorrido generosamente a estas inocentes víctimas de la guerra y a millares y millares las ha preservado de la muerte, ha llegado el momento en que sería preciso que todos los católicos hicieran un supremo esfuerzo en favor de esos pobrecitos niños para evitar que ahora, después de tantos sacrificios, se pierdan irremediablemente.

En efecto, una noticia que al principio era tímida e incierta es hoy una bien triste realidad: muchos Comités de socorro o han suspendido o van a suspender su obra benéfica y humanitaria. Y el invierno se presenta amenazador; la miseria es, como nunca, general y desoladora; jóvenes pobres, enfermos, sin vestido, sin alimento, sin más fuerzas que para lanzar el grito angustioso del dolor... Y no son casos aislados; son aldeas, ciudades, naciones enteras; son Austria, Hungría, Polonia, Alemania, Lituania, Estonia, toda la Europa Central, y además, como es notorio, es toda la inmensa Rusia.

Los Obispos de estas regiones están justamente alarmados, y el eminentísimo señor Cardenal Ruffi, Arzobispo de Viena, que tan de cerca conoce la miseria y desesperada suerte de su pueblo, ha expresado su convicción de que, si el Santo Padre no logra alajar el peligro de cesación de socorros, innumerables niños serán presa de la muerte este mismo invierno.

Confirma dolorosamente estos temores la relación (cuya copia adjunto) de un viaje que hizo a los países de la Europa Central el señor Mac Kenzie, delegado del eminentísimo señor Cardenal Bourne y tesorero de la Unión internacional de socorros a los niños de esas regiones.

Los ruegos de los Obispos, las relaciones (Continúa en la página 3.)

NOTICIAS OFICIALES

EN BENI-BU-IFRUR NO HAY ENEMIGOS

(COMUNICADO DE ANOCHE)

«Comunica el alto comisario que en el territorio de la Comandancia general de Melilla se han verificado las operaciones que tenían por objeto limpiar de enemigos la cabila de Beni-bu-Ifur en las proximidades del zoco el Jemis, concurrenciando a ellas las brigadas Cabanellas y Bereguer, reuniéndose ambas en el zoco el Jemis.»

La finalidad que se perseguía se logró cumplidamente, sin que el enemigo hiciera el menor acto de presencia.

En posición Buenvista se prestó el soldado del regimiento Infantería de Melilla Ramón Serrano Ramirez, que se hallaba prisionero.

En las zonas Ceuta y Tetuán reina fuerte temporal, sin que se sienta ninguna acción del enemigo, tanto en dicha zona como en la de Larache.»

INDICE-RESUMEN

- La «Peque», por «Curro Vargas» Pág. 3
Cómo son los marinos españoles, por R. F. Pág. 3
Orquesta Filarmónica (Séptimo concierto), por V. Arregui Pág. 3
Crónica quincenal (La Bolsa de Madrid), por Emilio Miñana. Pág. 4
Crónica de soledad, por «El Abate Fariar» Pág. 5
Folleón de EL DEBATE (Currito de la Cruz) Pág. 6

MADRID.—Ayer marchó su majestad el Rey a Santa Cruz de Mudejo. Antes concurrió extensamente con el ministro de la Guerra.—Para subsecretario de este departamento ha sido nombrado el general Ardenaz.—Se ha aplazado la discusión de las recompensas.—El jefe del Gobierno conferenció en la Alta Cámara con el marqués de Albucoas (pág. 3).

PROVINCIAS.—Un violento incendio destruyó tres pabellones de una importante fábrica en Vitoria.—En la semana próxima comenzarán las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol.—Ayer se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Colegios médicos, que presidió el gobernador de Barcelona (pág. 2).

TEMPORAL.—Se ha generalizado el temporal en el mar.—En Alicante se hundió un pailebote inglés.—Al mismo puerto llegaron varias embarcaciones que han corrido grave riesgo (pág. 2).

MARRUECOS.—Las brigadas Bereguer y Cabanellas realizaron ayer una operación sobre el zoco el Jemis de Beni-bu-Ifur, no ocurriendo novedad alguna.—El tren blindado avanzó ayer desde Monte Arruit hasta Batel, sin haber sido hostilizado.—Hoy pasará por Madrid, con dirección a Santander, el tren-hospital número 2 (pág. 2).

EXTRANJERO.—Briand ha llegado a El Havre, mostrándose optimista respecto al resultado de la Conferencia de Washington.—La Comisión de reparaciones ha enviado una nota a Berlín. El Gobierno británico estudia la concesión de una moratoria. Hasta ahora las negociaciones de Berlín no han dado resultado (página 1).—Se dice que a primeros de año habrá elecciones generales en Inglaterra.—Parece que pronto se reunirá el Consejo Supremo (pág. 3).

EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio).—Prosigue la borrasca que ayer se hallaba en Galicia; la trayectoria anunciada con movimiento de traslación poco ha acusado durante las últimas veinticuatro horas.

Las lluvias fueron generales, y en algunos puntos copiosas (León, 22 litros por metro cuadrado; Burgos, 20; Gerona, 21).

La temperatura máxima de ayer fue de 29 grados en Murcia, y la mínima de ayer fué de un grado bajo cero en León.

En Madrid la máxima de ayer fué de 8,7 grados, y la mínima de ayer fué de 4,1.

Tiempo probable para hoy: Persistencia del régimen de lluvias en toda España.

¿QUE SE BUSCA?

Tánger y las zonas marroquíes

«Francia quiere unirlos bajo la soberanía del Sultán»

PARÍS, 2.—Al dar cuenta de un viaje a Marruecos, M. Maurice Ordinaire ha dicho ante el grupo de Relaciones exteriores del Senado que la concesión del puerto de Tánger, dada a una Sociedad internacional conforme a las estipulaciones del acta general de Algeiras, va a ser objeto de nuevas negociaciones para arreglar definitivamente el Estatuto de Tánger.

M. Ordinaire manifestó la esperanza de que podrá llegarse así a una cesación del régimen provisional, que es para Tánger una causa de dificultades y para las relaciones francoespañolas un motivo de constantes roces.

El interés de Francia es evidente. Importa reunir las tres partes de Marruecos, separadas hoy de una manera ilógica y peligrosa para la paz y prosperidad del país, o, por lo menos, atenuar en cuanto sea posible los inconvenientes de esta separación.

La tesis jurídica que Francia invoca es hacer reconocer y aplicar prácticamente la soberanía del Sultán en todo el imperio berberisco, soberanía que ha sido proclamada por todos los tratados y acuerdos internacionales.

«En Tánger—añade M. Ordinaire—esta soberanía debe ejercerse en forma de delegación a un régimen municipal fuertemente constituido y en el cual estén representados los intereses indígenas y de todas las nacionalidades, debiendo, claro es, respetarse las estipulaciones anteriores relativas a la ausencia de fortificaciones y a la libertad de comercio.»

REPARACIONES

Nota a Alemania

El Gobierno inglés estudia la moratoria

PARÍS, 2.—La Comisión de Reparaciones ha enviado al Gobierno alemán una nota de tonos muy firmes referente a los pagos de enero y febrero, a la situación general de Alemania y a la política financiera del Reich. Esta nota ha sido enviada por no haber informado el Gobierno alemán acerca de los resultados de las negociaciones con los industriales, relativas a los pagos adelantados dentro del plazo fijado, que terminaba el 1 de diciembre.

Quedan por pagar 91 millones de marcos oro, que debían estar entregados el día 1, resultantes de los llamados pagos de compensación de los créditos de anteguerra.

EMPRESITTO, NO; MORATORIA

LONDRES, 2.—Lloyd George, Chamberlain, Churchill y Robert Home han estudiado ayer la cuestión de las reparaciones. Oficiosamente se dice que el Gobierno británico no ha estudiado un empréstito directo, sino una moratoria.

En favor de esto hacen una gran presión los industriales y financieros ingleses. El Gobierno británico se muestra favorable a los pagos en especie, en lo que concierne a las reparaciones, durante un mínimo de años, y no se propone en modo alguno promover la cuestión de las sanciones militares.

Rathenau conversó con sir Robert Home y varios grandes financieros acerca de las grandes cuestiones industriales, y tan pronto como se establezcan proposiciones sobre este asunto, el Gobierno inglés las someterá al examen de Francia.

Simons, subdirector financiero del ministerio de Negocios Extranjeros alemán, que acompañó a Rathenau, ha declarado al representante de la Agencia Havas que por ahora no hay nada nuevo, y que prosiguen las conversaciones y estudios.

Algunos periódicos aseguran que el doctor Rathenau, provisto de plenas potestades por el Gobierno alemán, ha propuesto al Gobierno británico la firma de un acuerdo idéntico al concertado en Wiesbaden con Francia, referente a las entregas en mercancías.

UN PROGRAMA FRANCES

PARÍS, 2.—Según el «Matin», el Gobierno francés estudia las bases de un programa financiero que responda a las dificultades creadas por la crisis del marzo.

Los señores Briand y Louchet conferenciarán hoy mismo acerca de este asunto.

LOS YANQUIS ASISTIRAN

WASHINGTON, 2 (oficial).—La «Bureau Recovery Federal» enviará con carácter oficial un representante a la Conferencia de banqueros extranjeros, que según se asegura, convocará la Comisión de Reparaciones, para discutir el asunto de la estabilización de los cambios.

CRISIS HULLERA

Se cierran dos minas

Una reunión en Madrid. Asistirán los parlamentarios asturianos

OVIEDO, 2.—A las cuatro de la tarde se reunió en la Diputación provincial el Comité designado para proponer la solución más rápida al grave problema hullero. Un secretario del Comité dió cuenta, primeramente, de las adhesiones que han enviado las Diputaciones hulleras de León y Teuel. Estas corporaciones muestran su absoluta conformidad con los acuerdos tomados y las gestiones realizadas, por lo cual mandarán a Madrid su representante respectivo.

El diputado provincial señor Rico Abello dió a continuación lectura a un telegrama en que anunciaba que en el Congreso se había reunido la interpelación que sobre el problema hullero planteó días pasados el diputado por Gijón, señor Ornets.

El mismo diputado provincial comunicó al Comité que las Sociedades hulleras de Vega y Ollonego habían tomado el acuerdo de cerrar sus minas el próximo día 9 por no tener ya sitio para apilar el carbón extraído y porque no se les facilita material ferroviario para servir los pedidos.

En vista del estado actual del problema, se discutió la conveniencia de ganar tiempo y proceder de un modo rápido y enérgico a reforzar la labor de los parlamentarios. Con tal objeto, el próximo lunes saldrá para Madrid el Comité provincial en pleno, habiendo solicitado telefónicamente al oficial mayor del Congreso cada una de las secciones de la Cámara para celebrar la reunión con los demás representantes en la tarde del martes, día en que llegarán los comisionados a Madrid.

Se ha teleografiado a las Diputaciones adheridas y a las demás, cuya adhesión se espera, para que envíen a dicha reunión un representante.

Asistirán a la misma los parlamentarios asturianos y se decidirá el plan a seguir acerca del Gobierno para el logro de las peticiones estudiadas.

EN CUBA

REFUTANDO INSIDIAS

LA HABANA, 2.—El «Diario de la Marina» refuta algunas quejas que al llegar a La Habana ha expresado el corresponsal del «Heraldo de Cuba» respecto a los datos dados por las autoridades militares a los inscriptos en el Tercio Extranjero de Marruecos.

Al negar rotundamente la aseveración de dicho corresponsal, se apoya el «Diario de la Marina» en la declaración firmada por varios legionarios regresados a Cuba, quienes reconocen el buen trato, consideración y deferencia de que han sido objeto en España y Marruecos.

CUESTIONES AFRICANAS

Los prisioneros

Maura, en su notable discurso explicativo de las gestiones hechas por el Gobierno para rescatar a los cautivos, y de las razones que abonan que no demos a los rifeños una peseta más, que se traduciría en balas, pidió al Senado que luche para enmendar nuestro camino o una aprobación que nos aliente y nos sostenga. El Senado respondió: «Muy bien, muy bien.» La aprobación estaba concedida. El pueblo español, si medita con serenidad, seguramente se responderá lo mismo. Dar dinero, como se ha dado hasta ahora, infructuosamente, es para que a la inutilidad del sacrificio se añada la burla de los rifeños. Y aun dando por supuesto que al toma de la plata responderían con el daga de los cautivos, hay que dar por cierto que el dinero que recibirían nuestros enemigos lo emplearían en elementos de guerra (que si en el Rif no se compran, no faltaría quien se los vendiera), y el remedio que todos buscamos sería peor que la enfermedad. Yo creo, pues, que el pueblo español, aun llorando de rabia, pensando en el dolor de sus compatriotas prisioneros, dirá como el Senado: «Muy bien, muy bien»;

pero, aunque yo confío en que en las Cámaras españolas no faltará quien prenda proporcional al señor Maura «las luces» que, modesto, solicita, me voy a permitir hacer notar al ilustre hombre público que, en este caso, su modestia ha pasado de la raya; que no necesita de que nadie le ilumine; que él conoce el modo de que sean rescatados los cautivos, sin necesidad de que ello sea a trueque de nuestro dinero, y es más: que en su último discurso ha indicado el medio único de que el honor de España quede a salvo, los prisioneros en libertad y de que no nos devuelvan los rifeños en lluvia de plomo nuestra lluvia de plata.

¿Os parecen extrañas mis afirmaciones? Pues escuchad a Maura: «A medida que se ha deshelado el ensobrecimiento cobleno, y el avance de NUESTRAS TROPAS HA IDO TRAYENDO A RAZÓN A QUELLAS GENTES, HAN IDO SOLTÁNDOLOS Y HAN IDO COMPARECIENDO, UNOS RESCATADOS, OTROS LIBERADOS, NUMEROSOS PRISIONEROS DE QUE NO SE TENÍA NOTICIA ALGUNA HASTA QUE HAN COMPARECIDO.»

Luego si el presidente del Consejo de ministros nos ha hecho saber que para libertar a los cautivos dimos una cantidad de rescate, que por allí QUEDA DEPRUDAUDA, y que, en cambio, al avanzar nuestras columnas los prisioneros aparecen en nuestras filas, como por ensalmo, ¿cuál puede ser, cuál es, sin duda alguna, la solución del intrincado problema? «EL AVANCE DE NUESTRAS TROPAS, QUE HA IDO TRAYENDO A RAZÓN A QUELLAS GENTES.» Esa es la solución, y no

Tomemos, pues, una ofensiva vigorosa y continuada (no olvidando ninguna de las enseñanzas de Frisch, que son la voz de la experiencia de casi un siglo); hagamos saber a los rifeños (bien dispuestos a ejecutar lo que digamos) que de la suerte que corran nuestros prisioneros depende el género de guerra que hagamos; utilicemos todos los medios de que hoy disponemos, haciendo desembarcos, operando por Oriente y Occidente, con decisión, con osadía, con rapidez, y los prisioneros serán libertados, España quedará vengada de la afrenta que recibió, la enfermería disminuirá como por encanto, que la movilidad aleja las enfermedades (1), y el protectorado entrará por añadidura.

¿Creéis imposible que los españoles acometan semejante aventura? Pues lo son: leones de bronce del Congreso no son de ese parecer.

El Preste Juan DE LAS INDIAS

(1) En la campaña de 1859 en los Beni-Sasen y en la nuestra de 1870 se observó que el agua atacaba a las tropas cuando se detenían y desaparecía cuando se ponían en movimiento.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA
Mañana..... 9 a 1
Tarde..... 3 a 5

LA EUROPA CENTRAL El socorro, labor preferente

Milares de vidas en peligro

(Continuación de la página 1.)

de otros testigos autorizados, el grito desgarrador de esos pequeños, el desolador espectáculo de tantas lágrimas, de tanta miseria y de tantas muertes, apenan profundamente el paternal corazón del Soberano Pontífice.

Para precaver esta inminente hecatombe de inocentes, el Vicario de Jesucristo bien quisiera elevar por tercera vez su voz suplicante al mundo entero invocando la caridad y la compasión en alivio de tantos niños que mueren de inedia.

Pero, por razones fáciles de comprender, no ha parecido ahora oportuno un tercer llamamiento mundial; y el Santo Padre, al buscar otro camino para socorrer a esas inocentes víctimas, y al pasar su vista por las diversas naciones del orbe, no ha podido menos de fijarse, con especial complacencia y con particular confianza, en la amadísima España.

Vivos son los recuerdos que el Santo Padre guarda de la bondad y caridad cristianas de los españoles, y no desconoce cómo han respondido también a los otros dos llamamientos mundiales con la prontitud de hijos devotos y con la generosidad tradicional de la católica y caballerosa España.

Por eso el Soberano Pontífice, al hacer constar su especial gratitud a España con todo el afecto de su corazón paternal, desea que esta nación, donde arde vivísima la caridad inagotable de Jesucristo, sepa que, de no acudir pronto en socorro de los niños hambrientos de esos países, serían ciertamente muchos los que este invierno caigan a los golpes despiadados de la muerte.

Como representante de la Santidad y como intérprete de sus augustos sentimientos, no puedo menos de tomar la libertad de llamar sobre este deseo del Santo Padre la bendición y la atención de vuestra excelencia reverendísima.

LA "PEQUE" EXTRANJERO

HUELGA GENERAL EN VIENA

Se asegura que en febrero habrá elecciones en Inglaterra

Alemania

El presidente en Palacio

Asia Menor

Garantías a los cristianos

Austria

Disturbios en la capital

Estados Unidos

Discursos de Viviani

Inglaterra

Elecciones en febrero

Rusia

Próximo congreso

Resumen de noticias

Francia.—La princesa Stefani de Hohenzollern...

Inglaterra.—Las autoridades de la Universidad de Oxford han negado a Krasinski su autorización para dar en ella una conferencia...

Francia.—La princesa Stefani de Hohenzollern, perteneciente a la familia real italiana, de paso por París, ha sido objeto de un robo que asciende a 600.000 francos en alhajas.

Inglaterra.—Las autoridades de la Universidad de Oxford han negado a Krasinski su autorización para dar en ella una conferencia...

Francia.—La princesa Stefani de Hohenzollern, perteneciente a la familia real italiana, de paso por París, ha sido objeto de un robo que asciende a 600.000 francos en alhajas.

Inglaterra.—Las autoridades de la Universidad de Oxford han negado a Krasinski su autorización para dar en ella una conferencia...

Francia.—La princesa Stefani de Hohenzollern, perteneciente a la familia real italiana, de paso por París, ha sido objeto de un robo que asciende a 600.000 francos en alhajas.

Inglaterra.—Las autoridades de la Universidad de Oxford han negado a Krasinski su autorización para dar en ella una conferencia...

Francia.—La princesa Stefani de Hohenzollern, perteneciente a la familia real italiana, de paso por París, ha sido objeto de un robo que asciende a 600.000 francos en alhajas.

Inglaterra.—Las autoridades de la Universidad de Oxford han negado a Krasinski su autorización para dar en ella una conferencia...

Francia.—La princesa Stefani de Hohenzollern, perteneciente a la familia real italiana, de paso por París, ha sido objeto de un robo que asciende a 600.000 francos en alhajas.

Inglaterra.—Las autoridades de la Universidad de Oxford han negado a Krasinski su autorización para dar en ella una conferencia...

Francia.—La princesa Stefani de Hohenzollern, perteneciente a la familia real italiana, de paso por París, ha sido objeto de un robo que asciende a 600.000 francos en alhajas.

Inglaterra.—Las autoridades de la Universidad de Oxford han negado a Krasinski su autorización para dar en ella una conferencia...

Francia.—La princesa Stefani de Hohenzollern, perteneciente a la familia real italiana, de paso por París, ha sido objeto de un robo que asciende a 600.000 francos en alhajas.

Inglaterra.—Las autoridades de la Universidad de Oxford han negado a Krasinski su autorización para dar en ella una conferencia...

NOTAS POLITICAS Lo de las recompensas aplazadas

El señor Cierva conferencia ayer con el Rey

El general Ardanaz, subsecretario de Guerra

Un artículo adicional

El presidente del Consejo de ministros se acercó un momento a la Alta Cámara para conferenciar con el marqués de Alhucemas.

Interrogado éste más tarde, acerca del alcance de dicha entrevista, dijo que por ahora no podía decir nada de ella.

Cierva no admite

En los pasillos de la Alta Cámara hablaban los periodistas con el ministro de la Guerra, y le daban cuenta de unos rumores que acababan de circular, en los que se decía que en el Congreso afirmaban que el señor Cierva había dimitido.

«¿Cómo se dimitió?», preguntó a un periodista. «¿Qué se cuenta por ahí?», preguntó a otro.

«Cosas graves. Se asegura que se había pedido a un diputado que suspendiera el asunto de la aplicación de la ley de la guerra, y que el señor Cierva, que he dimitido yo, se lo había dicho.»

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

«¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro. «¿Y hasta qué punto se ha dado?», preguntó a otro.

UNA MALA INTELIGENCIA Los marfiles de San Millán de la Cogolla

El señor Tormo, ilustrado catedrático de Historia del Arte y senador maurista, pronunció el día 8 de este mes un discurso en el Senado, protestando ante el ministro de Gracia y Justicia de las dificultades con que había tropezado en el monasterio de San Millán de la Cogolla para ver unos marfiles de extraordinario valor histórico y artístico que están en manos de los padres Agustinos Recoletos, ocupantes de dicho monasterio.

Del discurso del señor Tormo parece desprenderse una acusación de incultura contra dichos recoletos.

El superior general de los mismos, después de proceder a una depuración de los hechos, nos ha expuesto lo que cree pertinente a la defensa de la Comunidad atacada ante el Senado. De lo que nos manifiesta dicho padre superior y de lo expresado por el señor Tormo en su discurso, deducimos, sin temor de equivocarnos, que el origen del incidente y el alcance del mismo se reducen a una mala inteligencia sufrida por ambas partes.

Los marfiles a que aludió el señor Tormo son los custodiados por la «nuestra» Comunidad, en cumplimiento de un deber que, aun aparte de las órdenes imperantes recibidas en este sentido, se deriva del valor mismo de los objetos y de la necesidad de evitar que puedan ser robados o deteriorados. No encuentra dificultad para verlos y estudiarlos ninguna persona que acredite calidad o garantía moral adecuada a su pretensión.

El señor Tormo, al tropezar con ciertas dificultades, las atribuyó erradamente a mala voluntad o falta de cultura de los depositarios, en vez de atribuirlo a su distracción en no darse a conocer desde el primer momento de su visita, con lo que indudablemente toda dificultad habría desaparecido.

Estamos ciertos de que los religiosos de San Millán habrían tributado al cultísimo catedrático y senador los honores y atenciones que merece, si lo hubieran conocido personalmente, como conocen de cierto su nombre y sus méritos; más, faltando ese conocimiento personal, cayeron en la equivocación natural de atribuir a desatención o amosidad lo que no pudo ser sino distracción en persona tan culta y correcta como el señor Tormo; y de ahí que, puestas las cosas en terreno vidioso y víctimas ambas partes de la mala inteligencia inicial, se hubiese de retirar el señor Tormo con la idea de agravios imaginarios a su persona y a la cultura patria.

La Comunidad acusada por el docto catedrático no merece, seguramente, el concepto que de su discurso podría desprenderse, tanto más lamentable por venir de labios de un católico prestigioso que, en una verificación inmediata a su discurso afirmó su veneración y adhesión entusiasta hacia la Iglesia, lo que excluye toda hipótesis de una intención maliciosa hacia cualquier Comunidad religiosa.

Se inicia una suscripción, que todos unánimemente suscriben. Al llegar a puerto se compra un reloj que recordará al capitán, aunque no quiera, su acto meritorio. En España recibe felicitaciones de todos los que le han sabido su comportamiento. En la Comandancia de Marina de Barcelona se incoa expediente para recompensarlo (recomendación) lo fué concedida la cruz del Mérito Naval por su comportamiento en Fernando el Rey. El ministro de China lo ha propuesto al Gobierno de su nación para otra recompensa. Y yo, enterado del suceso por una casualidad, creo de mi deber hacerle saber a sus correligionarios. Noble solar el español que produce tan puros ejemplares de valor, modestia y desinterés!

I. F.

Se desea piso céntrico

En la sesión celebrada ayer tarde por la Real Academia de la Historia, fué reelegido director de la docta casa el marqués de Laurencín.

Obtuvo 22 votos.

Orquesta Filarmonica Séptimo concierto

Yo conocía al señor García de la Parra como un excelente harmonista (actualmente es profesor de Harmonía en el Conservatorio de Madrid), pero nada me había llegado de sus condiciones de compositor; por eso, en el «Tribuna» Gallego ayer ejecutado, tenía para mí la doble curiosidad de la obra y del temperamento y aroma de la tierra. Su autor ha entendido, y a mi juicio, perfectamente que los aires que, como los gallegos, todo es perfuma y ambiente, se dan a desarrollar en desvirtuados; y en esa idea, presenta su obra en su marco, sin extensión, ni impulsos: «Aforanzas», que desprende una poesía fina y delicada, y en la aldea están de fiestas, boceto lírico de color y vida, son superiores a la «Canción»; así lo entendió el público, que obligó a repetir las dos lindas páginas en medio de una ovación, teniendo que salir el señor Parra a recibir tan cariñoso homenaje. Buen debut.

La cuarta sinfonía (italiana) de Mendelssohn fué admirablemente ejecutada; se repitió el «Adante»; el poema sinfónico «Orfeo», del gran Liszt, no es digno de él. La ópera de «Leonora», de Beethoven, el intermedio de «Rosamunda», de Schubert, y el «Buque Fantasma» (ópera) y «Cristina e Isaac» (preludio y muerte), que completaban el programa, se aplaudieron con el entusiasmo de siempre.

Y. ARREGUI

LO DE IRLANDA Aplazamiento «sine die»?

LONDRES, 2.—Collins, delegado principal de los «sinn-féiners» a la Conferencia angloirlandesa, ha celebrado esta tarde última hora una conferencia con Lloyd George y el cancliller Bickler.

En los círculos ingleses no se disminuye la gravedad del momento en lo relativo a las negociaciones con Irlanda. En los centros oficiales se prevé que queden aplazadas «sine die», sin que se rompa la tregua actual.

LAS NUEVAS PROPOSICIONES

LONDRES, 2.—El texto definitivo de las proposiciones británicas ha sido enviado esta mañana, a la una y treinta, a los delegados fenianos, luego del Consejo de Gabinete.

Aunque el texto oficial no ha sido publicado, se cree que estas proposiciones contienen los siguientes puntos principales:

Primero. Estatuto de dominio por 20 condados del Sur y del Oeste de Irlanda.

Segundo. Juramento de fidelidad a la Corona, de la misma manera que los demás dominios.

Tercero. El Ulster queda en su situación actual hasta que acceda a la creación de un Parlamento único que se reúna en Dublín.

Cuarto. Nombramiento de una Comisión encargada de delimitar las fronteras de los condados de Tyrone y Fermanagh, con el requisito—si llegara a ser necesario—de un plebiscito.

IAS DEUDAS ALIADAS HARDING Y EL SENADO

WASHINGTON, 2.—Creo sabido que durante una comida celebrada anoche, y a la que asistieron los senadores Lodge, Curtis, Ferrone y Watson, el presidente Harding pidió que el proyecto de ley concerniente al reembolso de las deudas de los aliados fuera discutido tan pronto como se reúna el Senado y que la discusión del mismo fuese llevada con rapidez.

Los ha pedido también el apoyo para dicho proyecto. Parece que los cuatro senadores han accedido a todo; por esto el mensaje de Harding al Congreso no aludirá al proyecto ya citado.

SESIONES DE CORTES

La protección a la industria hullera

Se pide que los buques de la Escuadra quemen carbón nacional

Continúa discutiéndose el proyecto de Ordenación bancaria

Las extremas izquierdas han planteado en el Congreso el asunto del rescate de los prisioneros por medio de una proposición incidental. No quiso el primer firmante de la proposición, señor Tejero, que se respetaran los reglamentarios trámites, y se obtuviera su apoyo inmediatamente después de la lectura. Se opuso el presidente señor Bullón, y prevaleciendo las minorías interesadas de la ausencia del señor Sánchez Guerra, motivaron un desagradable incidente. En tan clamoroso, que el señor Bullón hubo de romper varias campanillas, y tan prolongado, que el propio señor Maura manifestó deseos de intervenir en auxilio de la autoridad presidencial cuando la confusión era más grande. El que intervino, casi luego consignario, fué el señor Villanueva. El presidente de la Cámara no permitió la sesión de probar su profunda sabiduría en materia de reglamento. Dirigió su señoría a nostalgia del sillón presidencial; lo cierto es que ya resultaba una nota cónica la interposición de sus buenos oficios en cuanto se resolviera una cuestión reglamentaria. Lo peor es que a veces no son tan buenos. Al objeto de ordenación bancaria consagró ayer el Congreso las tres horas del orden del día y una prórroga importante de la sesión. La prórroga se concertó a cambio de la sesión extraordinaria de hoy, por indicación del conde de Romanones. Luego el conde se ausentó del Congreso. Se ha querido elevar el debate sobre el proyecto del ministro de Hacienda. La realidad es que no se ha conseguido. A la aplicación del diputado gascón señor Rodríguez Pérez a los jefes de minorías para que expusieran su criterio sobre el proyecto, solamente respondió el señor Alcalá Zamora. También habló el conde de Bugallal, pero se limitó a manifestar que la minoría conservadora asiente a la deliberación con plena libertad de espíritu. La oración del señor Alcalá Zamora fue una tremenda calificación contra el proyecto. El vicio fundamental consiste, en su juicio, en subordinar los intereses del país a la Banca privada. Tocó el ex ministro de Hacienda de extrínsecos al señor Ocho hizo una crítica más dura al proyecto en sus dos partes que comprenden el privilegio del Banco de España y Banco privado, y el señor Prieto sobrepujó a los anteriores en el ataque al proyecto y al autor. No fué el discurso que habilitó al diputado una elevada exposición de puntos de vista sobre la materia controvertida; fué una excitación más a los jefes liberales a que combatesen al ministro de Hacienda. Tuvo la misma fortuna que el señor Rodríguez Pérez. Vinde a la inutilidad del esfuerzo, no se resignó a que los deseos del Gobierno se lograsen, y no recató su propósito de impedir que terminara el debate de la totalidad. Rogó al conde de Peña Ramiro que suspendiera la discusión cuando faltaba todavía hora y media larga de sesión. El presidente se opuso. Entonces el señor Prieto se lanzó a discutir sobre temas tan propios del debate como las dificultades y diferencias de los señores Cambó y Vidor, el aval al Banco de Barcelona, la última emisión de bonos del Tesoro. La elevación del debate era, un autómata de discusión parlamentaria.

Si el desembarco se hubiera realizado habría resultado un desastre. El mismo que impulsó al general Jordana debió impulsar al general Silvestre, con la diferencia de que entonces se dio un momento de alto comisario, y ahora... (Humores.) Todo esto me lo ha contado el general Linares, quien vino a ver al Gobierno, y le dijo que no conocía al alto comisario. A la referencia de ese ilustre general me atengo. El ministro de ESTADO: Su señoría atestigua con muertos. (Humores.) El señor CHAPARRI protesta de estas palabras. (El ministro de Estado sonríe y mueve la cabeza negativamente.) El general ALFAU: Nueva su señoría la cabeza, no se vaya a destornillar. (Risas.) El general Jordana llegó a Río Martín, y me escribió diciéndome que no iba a Tetuán porque carecía de automóvil, pero me enviaba las instrucciones que había recibido para el desembarco. ¿Quiere su señoría más datos? (El general LUQUE: En 1913 fui yo ministro de la Guerra y no tengo la menor noticia de esa misión.) Se refiere al reclutamiento que hizo el Gobierno al general Berenguer. Aquí encontraba el señor Burgos motivos de censura, y yo sólo los veo de elogio. Es indiscutible que cuando el general Berenguer se le ha agasajado en la forma que todos hemos visto es porque en el expediente instruido por el digno general Picasso no se derivan responsabilidades para aquél. Es indiscutible que si no acudió a Monte Arruit fué por orden terminante del Gobierno. Arruit fué por orden terminante del Gobierno. Opina que se debió ir en socorro de los que se defendían en Monte Arruit. Lo reclamaba el decoro nacional y podría haberse verificado haciendo una operación arriesgada con garantías de éxito, pues los combates se hubieran realizado en la llanura. Lo mismo que en otra ocasión, el señor Maura se arriesgó a llevar al Rey a Barcelona, ahora debió acudir a Monte Arruit en un momento de gallardía del Gobierno anterior. De esta forma habríamos evitado el espectáculo sangriento de ver asuados a nuestros hermanos casi a las puertas de nuestra propia casa. Estima que el Gobierno debe seguir en el Poder y termina diciendo que se deben crear escuelas, y de éstas salen los buenos soldados. El ministro de ESTADO explica el alcance de su interrupción y dice que el general Alfau partía de un error, y por eso al nombrar al general Linares le dijo que carecía de datos y atestiguaba con muertos. El general ALFAU: ¿Recuerda el general Villalba algunos nombres de los que formaban esa expedición? El general VILLALBA contesta que él mandaba una brigada de las que iban a desembarcar en Alhucemas. El general ALFAU: Ya vé el señor Honoraria que no argumento con muertos. El ministro de ESTADO: El error de su señoría es comparar lo sucedido en 1913 con lo de 1921. Compare su señoría atribuciones del alto comisario, facultades, etcétera, etcétera, y verá cómo no es lo mismo. El general ALFAU: Evidente. Ahora el general Berenguer es general en jefe. El general LUQUE: Yo fui ministro de la Guerra en la época que ha aludido el señor Alfau y no estoy enterado de nada de eso. No tiene, sin embargo, nada de particular, porque yo en 1911 fui comisionado por el Gobierno para estudiar la expedición y el informe desfavorable. De modo que el general Jordana tenía que haber hecho el desembarco a espaldas del ministro de la Guerra y del Gobierno, y eso no lo puede hacer un comandante general. El ministro de la GUERRA explica por qué no se acudió en socorro de Monte Arruit, diciendo que los soldados enviados no tenían la preparación suficiente para emprender esa operación y no se pedía ir a un nuevo desastre. Hace un alto elogio del general Berenguer y afirma que tiene un gran deseo de que se discuta el expediente de las responsabilidades para que quede evidente que el general Berenguer no tiene responsabilidades directas en los sucesos de julio. El general Berenguer estaba realizando una operación gloriosa, que tuvo que suspender para acudir en socorro de Melilla. Después el general Berenguer ha llevado el avance con una seguridad asombrosa, pisando siempre terreno firme y dando la sensación del poder militar de España. El general Berenguer es una de las grandes figuras militares contemporáneas. Hay que hacerle justicia, porque todos los pueblos la han hecho a sus caudillos, hasta en los momentos de su adversidad. Tiene un gran deseo de poder examinar las causas de la catástrofe, que a él se le aparecen muy claras. Concluye insistiendo en sus elogios al alto comisario. El general ALFAU rectifica. Hace notar que él no ha censurado a nadie, y ratifica sus manifestaciones anteriores, afirmando que se pudo acudir en socorro de Monte Arruit. Los señores MAESTRE (don Tomás), general ALFAU y GIL CASARES rectifican brevemente. Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y media.

Si el desembarco se hubiera realizado habría resultado un desastre. El mismo que impulsó al general Jordana debió impulsar al general Silvestre, con la diferencia de que entonces se dio un momento de alto comisario, y ahora... (Humores.) Todo esto me lo ha contado el general Linares, quien vino a ver al Gobierno, y le dijo que no conocía al alto comisario. A la referencia de ese ilustre general me atengo. El ministro de ESTADO: Su señoría atestigua con muertos. (Humores.) El señor CHAPARRI protesta de estas palabras. (El ministro de Estado sonríe y mueve la cabeza negativamente.) El general ALFAU: Nueva su señoría la cabeza, no se vaya a destornillar. (Risas.) El general Jordana llegó a Río Martín, y me escribió diciéndome que no iba a Tetuán porque carecía de automóvil, pero me enviaba las instrucciones que había recibido para el desembarco. ¿Quiere su señoría más datos? (El general LUQUE: En 1913 fui yo ministro de la Guerra y no tengo la menor noticia de esa misión.) Se refiere al reclutamiento que hizo el Gobierno al general Berenguer. Aquí encontraba el señor Burgos motivos de censura, y yo sólo los veo de elogio. Es indiscutible que cuando el general Berenguer se le ha agasajado en la forma que todos hemos visto es porque en el expediente instruido por el digno general Picasso no se derivan responsabilidades para aquél. Es indiscutible que si no acudió a Monte Arruit fué por orden terminante del Gobierno. Arruit fué por orden terminante del Gobierno. Opina que se debió ir en socorro de los que se defendían en Monte Arruit. Lo reclamaba el decoro nacional y podría haberse verificado haciendo una operación arriesgada con garantías de éxito, pues los combates se hubieran realizado en la llanura. Lo mismo que en otra ocasión, el señor Maura se arriesgó a llevar al Rey a Barcelona, ahora debió acudir a Monte Arruit en un momento de gallardía del Gobierno anterior. De esta forma habríamos evitado el espectáculo sangriento de ver asuados a nuestros hermanos casi a las puertas de nuestra propia casa. Estima que el Gobierno debe seguir en el Poder y termina diciendo que se deben crear escuelas, y de éstas salen los buenos soldados. El ministro de ESTADO explica el alcance de su interrupción y dice que el general Alfau partía de un error, y por eso al nombrar al general Linares le dijo que carecía de datos y atestiguaba con muertos. El general ALFAU: ¿Recuerda el general Villalba algunos nombres de los que formaban esa expedición? El general VILLALBA contesta que él mandaba una brigada de las que iban a desembarcar en Alhucemas. El general ALFAU: Ya vé el señor Honoraria que no argumento con muertos. El ministro de ESTADO: El error de su señoría es comparar lo sucedido en 1913 con lo de 1921. Compare su señoría atribuciones del alto comisario, facultades, etcétera, etcétera, y verá cómo no es lo mismo. El general ALFAU: Evidente. Ahora el general Berenguer es general en jefe. El general LUQUE: Yo fui ministro de la Guerra en la época que ha aludido el señor Alfau y no estoy enterado de nada de eso. No tiene, sin embargo, nada de particular, porque yo en 1911 fui comisionado por el Gobierno para estudiar la expedición y el informe desfavorable. De modo que el general Jordana tenía que haber hecho el desembarco a espaldas del ministro de la Guerra y del Gobierno, y eso no lo puede hacer un comandante general. El ministro de la GUERRA explica por qué no se acudió en socorro de Monte Arruit, diciendo que los soldados enviados no tenían la preparación suficiente para emprender esa operación y no se pedía ir a un nuevo desastre. Hace un alto elogio del general Berenguer y afirma que tiene un gran deseo de que se discuta el expediente de las responsabilidades para que quede evidente que el general Berenguer no tiene responsabilidades directas en los sucesos de julio. El general Berenguer estaba realizando una operación gloriosa, que tuvo que suspender para acudir en socorro de Melilla. Después el general Berenguer ha llevado el avance con una seguridad asombrosa, pisando siempre terreno firme y dando la sensación del poder militar de España. El general Berenguer es una de las grandes figuras militares contemporáneas. Hay que hacerle justicia, porque todos los pueblos la han hecho a sus caudillos, hasta en los momentos de su adversidad. Tiene un gran deseo de poder examinar las causas de la catástrofe, que a él se le aparecen muy claras. Concluye insistiendo en sus elogios al alto comisario. El general ALFAU rectifica. Hace notar que él no ha censurado a nadie, y ratifica sus manifestaciones anteriores, afirmando que se pudo acudir en socorro de Monte Arruit. Los señores MAESTRE (don Tomás), general ALFAU y GIL CASARES rectifican brevemente. Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y media.

gura que han cesado, lo cierto es que continúan. Como el director general dice que le faltan muchos funcionarios que están en las filas del Ejército, juzga que se podría sustituirlos con los cecoteros que tienen aprobados determinado número de ejercicios. Afirma que aunque aparentemente todas las estafetas funcionan normalmente, quedan muchas cartas por repartir. El conde de COLOMBI: Ni un solo papel. El marqués de VILLABRAGIMA muestra certificados y cartas recibidos con retraso. Yo—dice—no puedo dudar de su seriedad, y por eso creo en que sus subordinados no le hablan con sinceridad. (Entra el presidente del Consejo.) Reconoce que muchas medidas del director general son excelentes, pero afirma que pocas se cumplen. Termina excitando al director general a que se entere de quienes son los culpables de que no marchen bien los servicios para castigarlos duramente, porque esto lo agradecerá el Cuerpo de Correos. El conde de COLOMBI manifiesta que en una visita que el marqués de Villabragima hizo con él a las estafetas, no encontró ni desorden ni desorganización. Dice que el castigo que merece el marqués de Villabragima, es el de que le suprimiera la estafeta que tiene al lado de su casa. (Risas.) Expone nuevamente la forma en que se hace el nuevo servicio de estafetas para demostrar que no se pierde tiempo. El PRESIDENTE suspende la discusión, quedando el orador en el uso de la palabra. La industria hullera El señor HUDDOBRO apoya una proposición incidental en que se pide que el Gobierno salve a la industria hullera de la crisis que atraviesa por falta de consumo, haciendo que en los buques de la escuadra se queme carbón nacional. Se suspende esta discusión. ORDEN DEL DIA Los prisioneros de África Se le hace una proposición del señor Tejero en que se pide que el gobierno gestione la liberación de los prisioneros. El señor TEJERO pide la lectura de un artículo del reglamento, que se lee, y luego solicita que se le conceda la palabra para apoyar la proposición. El PRESIDENTE dice que la defenderá en momento oportuno. El señor TEJERO y otros diputados protestan. El PRESIDENTE, basándose en el reglamento, dice que no puede apoyarse dentro del orden del día. El señor COMPANYS reclama el apoyo de las fuerzas liberales. El señor TEJERO habla, sin que las protestas de sus compañeros contra la presidencia dejen oír sus palabras. El PRESIDENTE ruega al señor Tejero que acate a la presidencia, a quien incumba la interpretación del reglamento. (Grandes protestas de los republicanos.) El PRESIDENTE procura imponer orden, rompiendo dos campanillas. El señor TEJERO insiste en hablar. (Los conservadores protestan.) El señor VILLANUEVA dice que no es posible resistir a los mandatos de la presidencia, que se ajusta al reglamento. Ciertamente el señor Tejero tiene razón en quejarse de la tardanza en leer la proposición, pero hoy no es posible discutirla. El PRESIDENTE recuerda que aplazó la lectura de acuerdo con el señor Tejero. Dirigiéndose al señor Balparda dice: «El señor Balparda tiene la Balparda.» (Grandes risas por la equivocación.) Termina el incidente. Ordenación bancaria Los señores BALPARDA y BERNARD rectifican. El señor RODRIGUEZ PEREZ interviene y expresa su extrañeza por que los jefes de minorías liberales no tomen parte en la discusión de este proyecto, siendo así que alguno de ellos, como el conde de Romanones, ha expuesto doctrinas económicas contrarias a las que inspira este proyecto. Alude a todos los jefes de fuerzas políticas, y dice que si sale el proyecto tal como viene no es porque lo saque el señor Cambó, sino porque ellos lo saquen con su silencio. El señor ALCALA ZAMORA pregunta si la parte de ampliación de capital para la participación del Estado en los beneficios. El ministro de HACIENDA: Sí. El señor ALCALA ZAMORA: Pregunta si el exceso del 10 por 100 de beneficios, a más de estar sujeto a la tributación de utilidades, lo estará también a la especial establecida por el proyecto. El ministro de HACIENDA: Sí, a las dos. El señor ALCALA ZAMORA dice que el Gobierno ha atendido en el proyecto principalmente a la Banca privada, luego al Banco de España y, finalmente, al interés nacional. Es decir, que se sacrifica el Tesoro a la Banca privada. La tendencia es temeraria. En lugar de aislar el mal y los daños de la Banca privada, se hace que el Banco de España y el Tesoro participen de ellos. Afirma que los 18 millones que produce la consolidación de los bonos del Banco van a responder de los perjuicios que en su roce con la Banca privada experimente el Banco. Es decir, es el primer plato de este festín. Pregunta en virtud de qué precepto se autoriza al Banco para sustraer a la tarifa tercera de utilidades los valores en suspenso. Añade que la reforma va a aumentar en muy poco los beneficios que el Estado obtenga del Banco. Considera enorme error jurídico establecer la participación sobre el beneficio en lugar de sobre el dividendo. Afirma que con el proyecto no se ejerce sobre la Banca privada una función de tutela, sino de seguro. Censura la creación y la organización del Consejo bancario, que dice que es contrario a la Constitución, porque resta atribuciones al ministro de Hacienda. Otro defecto es que constituirá un pequeño Parlamento y el presidente un poder moderador. Excita a los jefes políticos a que no caen en un proyecto de la importancia de éste. Hecha la propuesta de prórroga de la sesión por menos de dos horas, es acordada en votación nominal. El conde de BUGALLAL manifiesta que los conservadores, aunque hay representantes de ellos en la Comisión, asisten a la discusión con absoluta libertad de espíritu, que conservarán en la votación. El señor OCIO dice que detrás del proyecto se advina un juego de manos del ministro y de la Comisión, que es preciso descubrir para que el país sepa que se van a sacrificar a la Banca los intereses del Tesoro. El Consejo bancario es una temeridad, pues a causa de la depresión bancaria de estos momentos muchas entidades no pueden ser sometidas a las normas que determinan su inclusión en el Consejo. Afirma que siendo el 50 por 100 de las ganancias del Banco imputable al privilegio y ascendiendo ese 50 por 100 a 20 millones de pesetas, el Estado regulará al Banco en

los veinticinco años de la prórroga más de 300 millones de pesetas. El señor PRIETO se lamenta del concurso que prestan las minorías parlamentarias a soluciones del Gobierno extrañas al problema de África y de un matiz excesivamente conservador, como el proyecto que se discute. El señor Cambó es el más audaz defensor de los intereses particulares, debido a una concepción de la política que hace radicar la prosperidad nacional en el vigoramiento de las grandes empresas industriales y mercantiles. El proyecto es el más favorable al Banco de todos los intentados. No se conforma con la inclusión en el proyecto de prórroga del monopolio de la ordenación bancaria. Considera un desatino la inamovilidad del comisario de la Banca privada; entiendo que debe ser removable por el Gobierno, ya que sus responsabilidades no podrán ser exigidas por expediente. Dice a los liberales que si dejan paso a este proyecto si algún día llegan al Poder, por no sabe qué pintorescos caminos, nada tendrán que hacer, porque todo estará ya hecho. Confía en que los conservadores procurarán modificaciones. Profundo que se suspenda el debate por que está cansado, pero el presidente (conde de Peña Ramiro) se opone. El orador habla de todo menos del proyecto, hasta las diez y cuarto de la noche, en que el presidente levanta la sesión. MONTEA, 13. MONTEA, 13. REGALO Positivo, práctico y económico es cualquier objeto de la Joyería, Platería y Relojería VIUDA DE PEDRO LOPEZ Monteá, 13. Casa fundada en 1887. Antigua López Hermanos. Teléfono 43-05 M. Madrid. MONTEA, 13. MONTEA, 13. SEGUNDA ENSEÑANZA La Religión obligatoria La Asociación Católica de Padres de Familia, condecora de la reforma que trata de implantarse en toda la enseñanza secundaria, ha nombrado una comisión, integrada por católicos, senadores y diputados, que ayer visitó al ministro de Instrucción para exponerle la urgencia de que por el Poder público se atienda cumplidamente a este aspecto trascendentalísimo de la vida intelectual, y, en consecuencia, pedirle que haga obligatoria la enseñanza en la Religión en el Bachillerato, y que se implante en la forma adecuada en las escuelas de Comercio, en las de Artes e Industrias y aún en la enseñanza superior. BARCELONA Interior, 67,70; Exterior, 81,45; Amortizable, 90,25; Norte, 53,75; Alicante, 53,00; Andaluces, 49,00; Francos, 51,90; Libras, 28,90; Marcos, 3,55. EXPORTACION E IMPORTACION FRANCISCO HERRERA ORIA Comisionado de Aduanas Herán Cortés, 2.—Santander. CRONICA QUINCENAL LA BOLSA DE MADRID En la segunda quincena de noviembre sobresale, en la sección de Deuda pública, el Interior, que inicia sus cotizaciones a 67,10 y termina a 67,40 a 50. Por el contrario, descendiendo el Exterior de 82,40 a 81,90, último cambio, siendo la cotización más elevada de 82,90. De los Amortizables, el 4 por 100 inicia a 85,25; llega a bajar a 84,75, y el último día de la quincena se opera la serie C, D, E y F; y el 5 por 100 después de cobrar el cupón trimestral inicia a 90,50 y 50 y cierra la serie E a 90,25. Por último, las Obligaciones del Tesoro oscilan entre 100,75 a 60 el primer día de la quincena y cierran a 100,90 a 85 la serie A y 100,70 la B. Pocos progresos se registran en las diversas clases de cedulas del Banco Hipotecario de España: las del 4 por 100 inician su cotización de 86 a 86,10, suben hasta 87 y terminan a 86,75, no cotizándose el último día de la quincena; las del 5 por 100 de 99,10 suben hasta 99,50 y terminan a 99; y las del 6 inician a 105,40 y 50 y terminan a 105,50. Las cedulas argentinas inician a 2,81 pesetas por peso y terminan a 2,80. Las obligaciones de Marruecos, en ligera baja de 65,25 y 50, cambian iniciales, a 64,75 el último día del período quincenal. El mayor avance de cotizaciones se registra en las acciones del Banco de España, tanto por aumentar las esperanzas respecto de la aprobación del convenio, como por los rumores de aumento de dividendo: de 606, con que inician, suben hasta 630, descendiendo a 625 en el cierre. Sus bonos, de 292 y 291 llegan a 300 y cierran a 299 y 298. Los Tabacos en ligera alza de 271 y 270 a 276, cerrando a 273. Apenas si se cotizan las acciones bancarias: las del Banco Hipotecario a 242 y 243; las del Hispano Americano, a 172 en dos sesiones, contra 174 el 15 de noviembre; y repiten el cambio bajo de 128 las del Español de Crédito. No se cotizan las del Banco Central, el cual ha solicitado y obtenido la suspensión de la cotización de sus acciones por transformarse éstas, siendo las nuevas al portador, enteramente liberadas y reduciéndose el capital social de 200 a 40 millones de pesetas, cifra esta última que era el importe del desembolso actual. Las acciones de La Unión y El Fénix suben de 183 a 185; bajan ligeramente las Azucareras preferentes de 60 a 59,50 y las ordinarias de 29,50 y 30 a 29,25; se emiten los bonos, cuyas características ya ha publicado la Prensa diaria. Las acciones de la Compañía Española de Minas del Rif, que desde el 13 de diciembre de 1919 no se cotizaban, lo hacen ahora al cambio de 275 contra 450 en aquella fecha. Las de los Altos Hornos, que se cotizan a 135 el 21 de julio último, se negocian a 109 el día 25 y a 106 el 28 del mes reseñado. Las Peluqueras iniciaron a 41, descendieron hasta 37, y ante la noticia de la cesación de la huelga, reponen hasta 41, cambio que no pueden sostener, cerrando a 38, tanto al contado como a fin de diciembre. En descenso las acciones ferroviarias: de 269 a 262 al contado y 265,66 fin de diciembre las de M. Z. A. y de 269,50 a 265 fin de diciembre las del Norte. Las del «Metro» invariables a 215; sus obligaciones se cotizan por primera vez a 23 a 98,50, cambio que reflejan, terminando a 93 el último día de la quincena. Las de Tranvías en baja de 81 a 78,50, 79 y 74,50 en la última sesión del período reseñado. Las nuevas líneas de autobuses explican al descenso. Por último, bajan los Ríos de 252 a 250,50. El mercado de dobles: el Interior, a las ganancias del Banco imputable al privilegio y ascendiendo ese 50 por 100 a 20 millones de pesetas, el Estado regulará al Banco en

COTIZACIONES DE BOLSAS MADRID 1/4 por 100 Interior.—Serie F, 67,80; E, 67,90; D, 68,00; B, 68; A, 68; G y H, 68,50. 1/4 por 100 Exterior.—Serie F, 81,30; E, 81,30; D, 82,30; C, 82,50; A, 83,75; G y H, 84. 1/4 por 100 Amortizable.—Serie C, 85,50; B, 85,50; A, 85,50. 1/4 por 100 Amortizable.—Serie F, 90,15; E, 90,15; D, 90,15; C, 90,25; B, 90,25; A, 90,00. 1/4 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 90,20; E, 90,20; C, 90,20; B, 90,15; A, 90,15; Diferentes, 90,15. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,90; B, 100,90. Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 76; Villa Madrid, 1918, 82,75. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 86,50; ídem 5 por 100, 90,10; ídem 6 por 100, 100,50. Acciones.—Banco de España, 520; ídem ídem (bonos), 300; Tabacos, 275; Fénix Español, 185; Azucar (preferente), fin corriente, 58,50; Felguera, 38; M. Z. A., contado, 264; fin corriente, 265; Norte, contado, 267; fin corriente, 267,50; Metropolitano, 215; Tranvías, 80. Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 95,75; Transatlántica, 99,75; Norte, primera, 57; ídem segunda, 54,20; ídem tercera, 53,40; ídem quinta, 53,25; Río de la Plata, 252; Ríotinto, 100; Peñarroya, 90,50; Marruecos, 64,60. Moneda extranjera.—Marcos, 3,60; francos, 52; ídem suizos, 136,50; ídem belgas, 50,35; libras, 28,87; dólar, 7,12; liras, 90,50; escudo portugués, 0,62; peso argentino, 2,25; florín, 2,68; corona austriaca, 0,25. BILBAO Explosivos, 295; Resinera, 280; Banco Central, 100; ídem Urquijo, 220; Unión Minera, 635; Sota, 1.305; Unión, 180; Ferrocarril vasco, 475; Unión E. Vizcaya, 720. PARIS Exterior, 155,10; Pesetas, 192,25; Marcos, 6,916; Libras, 58,125; Libras, 55,485; Dólar, 13,67; Coronas suecas, 327,50; ídem noruegas, 197; ídem dinamarquesas, 258,50; Francos suizos, 261,50; ídem belgas, 96,875; Florín, 488; Río de la Plata, 448; Ríotinto, 14,20. BARCELONA Interior, 67,70; Exterior, 81,45; Amortizable, 90,25; Norte, 53,75; Alicante, 53,00; Andaluces, 49,00; Francos, 51,90; Libras, 28,90; Marcos, 3,55. EXPORTACION E IMPORTACION FRANCISCO HERRERA ORIA Comisionado de Aduanas Herán Cortés, 2.—Santander. CRONICA QUINCENAL LA BOLSA DE MADRID En la segunda quincena de noviembre sobresale, en la sección de Deuda pública, el Interior, que inicia sus cotizaciones a 67,10 y termina a 67,40 a 50. Por el contrario, descendiendo el Exterior de 82,40 a 81,90, último cambio, siendo la cotización más elevada de 82,90. De los Amortizables, el 4 por 100 inicia a 85,25; llega a bajar a 84,75, y el último día de la quincena se opera la serie C, D, E y F; y el 5 por 100 después de cobrar el cupón trimestral inicia a 90,50 y 50 y cierra la serie E a 90,25. Por último, las Obligaciones del Tesoro oscilan entre 100,75 a 60 el primer día de la quincena y cierran a 100,90 a 85 la serie A y 100,70 la B. Pocos progresos se registran en las diversas clases de cedulas del Banco Hipotecario de España: las del 4 por 100 inician su cotización de 86 a 86,10, suben hasta 87 y terminan a 86,75, no cotizándose el último día de la quincena; las del 5 por 100 de 99,10 suben hasta 99,50 y terminan a 99; y las del 6 inician a 105,40 y 50 y terminan a 105,50. Las cedulas argentinas inician a 2,81 pesetas por peso y terminan a 2,80. Las obligaciones de Marruecos, en ligera baja de 65,25 y 50, cambian iniciales, a 64,75 el último día del período quincenal. El mayor avance de cotizaciones se registra en las acciones del Banco de España, tanto por aumentar las esperanzas respecto de la aprobación del convenio, como por los rumores de aumento de dividendo: de 606, con que inician, suben hasta 630, descendiendo a 625 en el cierre. Sus bonos, de 292 y 291 llegan a 300 y cierran a 299 y 298. Los Tabacos en ligera alza de 271 y 270 a 276, cerrando a 273. Apenas si se cotizan las acciones bancarias: las del Banco Hipotecario a 242 y 243; las del Hispano Americano, a 172 en dos sesiones, contra 174 el 15 de noviembre; y repiten el cambio bajo de 128 las del Español de Crédito. No se cotizan las del Banco Central, el cual ha solicitado y obtenido la suspensión de la cotización de sus acciones por transformarse éstas, siendo las nuevas al portador, enteramente liberadas y reduciéndose el capital social de 200 a 40 millones de pesetas, cifra esta última que era el importe del desembolso actual. Las acciones de La Unión y El Fénix suben de 183 a 185; bajan ligeramente las Azucareras preferentes de 60 a 59,50 y las ordinarias de 29,50 y 30 a 29,25; se emiten los bonos, cuyas características ya ha publicado la Prensa diaria. Las acciones de la Compañía Española de Minas del Rif, que desde el 13 de diciembre de 1919 no se cotizaban, lo hacen ahora al cambio de 275 contra 450 en aquella fecha. Las de los Altos Hornos, que se cotizan a 135 el 21 de julio último, se negocian a 109 el día 25 y a 106 el 28 del mes reseñado. Las Peluqueras iniciaron a 41, descendieron hasta 37, y ante la noticia de la cesación de la huelga, reponen hasta 41, cambio que no pueden sostener, cerrando a 38, tanto al contado como a fin de diciembre. En descenso las acciones ferroviarias: de 269 a 262 al contado y 265,66 fin de diciembre las de M. Z. A. y de 269,50 a 265 fin de diciembre las del Norte. Las del «Metro» invariables a 215; sus obligaciones se cotizan por primera vez a 23 a 98,50, cambio que reflejan, terminando a 93 el último día de la quincena. Las de Tranvías en baja de 81 a 78,50, 79 y 74,50 en la última sesión del período reseñado. Las nuevas líneas de autobuses explican al descenso. Por último, bajan los Ríos de 252 a 250,50. El mercado de dobles: el Interior, a las ganancias del Banco imputable al privilegio y ascendiendo ese 50 por 100 a 20 millones de pesetas, el Estado regulará al Banco en

SENADO

SESION DEL DIA 2

A las cuatro abre la sesión el señor Sánchez Toca. En el banco azul el ministro de Estado. ORDEN DEL DIA

El debate sobre Marruecos Continúa este debate. El señor MAESTRE (don Tomás) consume un turno. Comienza diciendo que sostiene la orientación definida en sus campañas periodísticas. Está donde se encontraba en 1900. Repito como entonces, dice, que Marruecos es la última esperanza de redención que le queda a España. La campaña actual no tiene relación ninguna con la de 1909. La de entonces era una guerra legítima, nacida del derecho e impuesta por el deber, por la tradición y por el honor. La de ahora es una guerra maldita, procurada por nuestros descontentos; y la ha producido el error; la ha continuado la inmoralidad y la ha reanudado la imprevisión. Esta guerra no ha nacido en Melilla, sino en Alcazarquivir, Arcila y Lerache. Enumera prolijamente la campaña de 1909 para demostrar que no es el antecedente de las campañas posteriores. Una de las causas de las inmorales en África es el juego. Allí se juega habiendo una autoridad militar que lo comanda. Mientras esa lepra del juego no sea suprimida de raíz estamos expuestos a otro Annual. Pide al Gobierno que expida a esa cuadrilla de tahures y profesionales del juego para la Península, a fin de regenerar y moralizar al Ejército. No es posible exigir virtudes morales a un Ejército que está contaminado de esa peste del juego. Relata sus viajes por la zona de nuestro protectorado, refiriendo varias anécdotas, y dice que al salir de la ciudad de Tánger se convenció de que el alma de esa población es completamente española. En Arcila celebró una conferencia con el Raisuni, a quien expuso mis deseos de que me hiciera algunas declaraciones. El caudillo moro me dió un rato, y luego me contestó: «Primero te enseñaré mi casa.» Así lo hizo, en efecto, y en el transcurso de nuestra entrevista me refirió cosas que voy a contar. (Entran en la Cámara los ministros de la Guerra e Instrucción pública.) Pregunta quién fué el que levantó las manos para que una columna de 500 hombres pudiera tomar Alcazarquivir, como antes se tomó Lerache y después Arcila. El no haber tenido en cuenta esto nos llevó al desastre de Annual. Censura la política de las armas. De este error participaron los generales Luque y Alfau. Recuerda la situación de Melilla después de la catástrofe, y elogia la serenidad del general Berenguer y el acierto con que ha llevado las operaciones. Se muestra partidario de la política de la paz en Marruecos. Pero ahora es preciso la acción guerrera, imponiendo un duro castigo a los rebeldes para que les sirva de ejemplo duradero. La guerra la reclaman las víctimas sacri-

El debate sobre Marruecos Continúa este debate. El señor MAESTRE (don Tomás) consume un turno. Comienza diciendo que sostiene la orientación definida en sus campañas periodísticas. Está donde se encontraba en 1900. Repito como entonces, dice, que Marruecos es la última esperanza de redención que le queda a España. La campaña actual no tiene relación ninguna con la de 1909. La de entonces era una guerra legítima, nacida del derecho e impuesta por el deber, por la tradición y por el honor. La de ahora es una guerra maldita, procurada por nuestros descontentos; y la ha producido el error; la ha continuado la inmoralidad y la ha reanudado la imprevisión. Esta guerra no ha nacido en Melilla, sino en Alcazarquivir, Arcila y Lerache. Enumera prolijamente la campaña de 1909 para demostrar que no es el antecedente de las campañas posteriores. Una de las causas de las inmorales en África es el juego. Allí se juega habiendo una autoridad militar que lo comanda. Mientras esa lepra del juego no sea suprimida de raíz estamos expuestos a otro Annual. Pide al Gobierno que expida a esa cuadrilla de tahures y profesionales del juego para la Península, a fin de regenerar y moralizar al Ejército. No es posible exigir virtudes morales a un Ejército que está contaminado de esa peste del juego. Relata sus viajes por la zona de nuestro protectorado, refiriendo varias anécdotas, y dice que al salir de la ciudad de Tánger se convenció de que el alma de esa población es completamente española. En Arcila celebró una conferencia con el Raisuni, a quien expuso mis deseos de que me hiciera algunas declaraciones. El caudillo moro me dió un rato, y luego me contestó: «Primero te enseñaré mi casa.» Así lo hizo, en efecto, y en el transcurso de nuestra entrevista me refirió cosas que voy a contar. (Entran en la Cámara los ministros de la Guerra e Instrucción pública.) Pregunta quién fué el que levantó las manos para que una columna de 500 hombres pudiera tomar Alcazarquivir, como antes se tomó Lerache y después Arcila. El no haber tenido en cuenta esto nos llevó al desastre de Annual. Censura la política de las armas. De este error participaron los generales Luque y Alfau. Recuerda la situación de Melilla después de la catástrofe, y elogia la serenidad del general Berenguer y el acierto con que ha llevado las operaciones. Se muestra partidario de la política de la paz en Marruecos. Pero ahora es preciso la acción guerrera, imponiendo un duro castigo a los rebeldes para que les sirva de ejemplo duradero. La guerra la reclaman las víctimas sacri-

El debate sobre Marruecos Continúa este debate. El señor MAESTRE (don Tomás) consume un turno. Comienza diciendo que sostiene la orientación definida en sus campañas periodísticas. Está donde se encontraba en 1900. Repito como entonces, dice, que Marruecos es la última esperanza de redención que le queda a España. La campaña actual no tiene relación ninguna con la de 1909. La de entonces era una guerra legítima, nacida del derecho e impuesta por el deber, por la tradición y por el honor. La de ahora es una guerra maldita, procurada por nuestros descontentos; y la ha producido el error; la ha continuado la inmoralidad y la ha reanudado la imprevisión. Esta guerra no ha nacido en Melilla, sino en Alcazarquivir, Arcila y Lerache. Enumera prolijamente la campaña de 1909 para demostrar que no es el antecedente de las campañas posteriores. Una de las causas de las inmorales en África es el juego. Allí se juega habiendo una autoridad militar que lo comanda. Mientras esa lepra del juego no sea suprimida de raíz estamos expuestos a otro Annual. Pide al Gobierno que expida a esa cuadrilla de tahures y profesionales del juego para la Península, a fin de regenerar y moralizar al Ejército. No es posible exigir virtudes morales a un Ejército que está contaminado de esa peste del juego. Relata sus viajes por la zona de nuestro protectorado, refiriendo varias anécdotas, y dice que al salir de la ciudad de Tánger se convenció de que el alma de esa población es completamente española. En Arcila celebró una conferencia con el Raisuni, a quien expuso mis deseos de que me hiciera algunas declaraciones. El caudillo moro me dió un rato, y luego me contestó: «Primero te enseñaré mi casa.» Así lo hizo, en efecto, y en el transcurso de nuestra entrevista me refirió cosas que voy a contar. (Entran en la Cámara los ministros de la Guerra e Instrucción pública.) Pregunta quién fué el que levantó las manos para que una columna de 500 hombres pudiera tomar Alcazarquivir, como antes se tomó Lerache y después Arcila. El no haber tenido en cuenta esto nos llevó al desastre de Annual. Censura la política de las armas. De este error participaron los generales Luque y Alfau. Recuerda la situación de Melilla después de la catástrofe, y elogia la serenidad del general Berenguer y el acierto con que ha llevado las operaciones. Se muestra partidario de la política de la paz en Marruecos. Pero ahora es preciso la acción guerrera, imponiendo un duro castigo a los rebeldes para que les sirva de ejemplo duradero. La guerra la reclaman las víctimas sacri-

El debate sobre Marruecos Continúa este debate. El señor MAESTRE (don Tomás) consume un turno. Comienza diciendo que sostiene la orientación definida en sus campañas periodísticas. Está donde se encontraba en 1900. Repito como entonces, dice, que Marruecos es la última esperanza de redención que le queda a España. La campaña actual no tiene relación ninguna con la de 1909. La de entonces era una guerra legítima, nacida del derecho e impuesta por el deber, por la tradición y por el honor. La de ahora es una guerra maldita, procurada por nuestros descontentos; y la ha producido el error; la ha continuado la inmoralidad y la ha reanudado la imprevisión. Esta guerra no ha nacido en Melilla, sino en Alcazarquivir, Arcila y Lerache. Enumera prolijamente la campaña de 1909 para demostrar que no es el antecedente de las campañas posteriores. Una de las causas de las inmorales en África es el juego. Allí se juega habiendo una autoridad militar que lo comanda. Mientras esa lepra del juego no sea suprimida de raíz estamos expuestos a otro Annual. Pide al Gobierno que expida a esa cuadrilla de tahures y profesionales del juego para la Península, a fin de regenerar y moralizar al Ejército. No es posible exigir virtudes morales a un Ejército que está contaminado de esa peste del juego. Relata sus viajes por la zona de nuestro protectorado, refiriendo varias anécdotas, y dice que al salir de la ciudad de Tánger se convenció de que el alma de esa población es completamente española. En Arcila celebró una conferencia con el Raisuni, a quien expuso mis deseos de que me hiciera algunas declaraciones. El caudillo moro me dió un rato, y luego me contestó: «Primero te enseñaré mi casa.» Así lo hizo, en efecto, y en el transcurso de nuestra entrevista me refirió cosas que voy a contar. (Entran en la Cámara los ministros de la Guerra e Instrucción pública.) Pregunta quién fué el que levantó las manos para que una columna de 500 hombres pudiera tomar Alcazarquivir, como antes se tomó Lerache y después Arcila. El no haber tenido en cuenta esto nos llevó al desastre de Annual. Censura la política de las armas. De este error participaron los generales Luque y Alfau. Recuerda la situación de Melilla después de la catástrofe, y elogia la serenidad del general Berenguer y el acierto con que ha llevado las operaciones. Se muestra partidario de la política de la paz en Marruecos. Pero ahora es preciso la acción guerrera, imponiendo un duro castigo a los rebeldes para que les sirva de ejemplo duradero. La guerra la reclaman las víctimas sacri-

El debate sobre Marruecos Continúa este debate. El señor MAESTRE (don Tomás) consume un turno. Comienza diciendo que sostiene la orientación definida en sus campañas periodísticas. Está donde se encontraba en 1900. Repito como entonces, dice, que Marruecos es la última esperanza de redención que le queda a España. La campaña actual no tiene relación ninguna con la de 1909. La de entonces era una guerra legítima, nacida del derecho e impuesta por el deber, por la tradición y por el honor. La de ahora es una guerra maldita, procurada por nuestros descontentos; y la ha producido el error; la ha continuado la inmoralidad y la ha reanudado la imprevisión. Esta guerra no ha nacido en Melilla, sino en Alcazarquivir, Arcila y Lerache. Enumera prolijamente la campaña de 1909 para demostrar que no es el antecedente de las campañas posteriores. Una de las causas de las inmorales en África es el juego. Allí se juega habiendo una

CRONICA DE SOCIEDAD

NOTICIAS

Fallecimiento

En San Sebastián ha dejado de existir el señor don José María de Murga y Rodríguez de Paterna.

El finado era cumplido y recto caballero cristiano.

Con gran edificación recibió los Santos Sacramentos.

Enviados sentido pésame a los hermanos del finado, conde de Lariz, don Juan, don Encarnación, las religiosas de la Visitation...

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

Funeral

Al que se verificó ayer en la parroquia de Santa Bárbara por el eterno descanso de la señora viuda de don José López Roberts...

Aniversario

Mañana se cumplirá el cuarto de la muerte de la malograda señorita María de los Dolores Castañer Urtiaga.

Todas las misas que se digan en esa fecha en la iglesia de San Manuel y San Benito serán plicadas por su eterno descanso.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la distinguida hermana de la difunta, doña Concepción.

San Nicolás de Bari

El 6 serán los días de los marqueses de la Hermita y de Zagasti; conde de Racion; señores Alós y Rivero, Entrerías, Garry, Ibarrola, Jordán de Urries y Patiño, Macario, Sánchez Albornoz y Suárez Inclán.

Bautizo

En la parroquia de la Concepción se ha verificado el de una hija de los condes de Santa Ana de las Torres.

La neófito recibió los nombres de María Rafaela Manuela Juana, apadrinándola su tía, la marquesa de Casa Valdés, y el hijo de ésta, don Juan Valdés Armada; siendo bautizada por el capellán castrense de Alabarderos y Casa Militar de su majestad, don Marcelino Blasco, asistiendo al acto el cura parroquial.

Reciban los condes de Santa Ana de las Torres nuestra afectuosa enhorabuena por el natalicio de su hija.

Peticiones de mano

El día 8 será pedida la mano de la lindísima marquesa de Espinard, hija menor de la condesa de Alcubierre, para el diputado a Cortes y oficial de Marina marqués de Valterra.

Hoy será pedida la mano de la bellísima condesa del Recuerdo, hija única de los duques de Tarancon, para el distinguido joven don Antonio Villate y Vaillant, primogénito de los condes de Valmaseda.

La señora viuda de González Amezaña ha pedido para su hijo don Manuel la mano de la encantadora señorita María Alba e Igual, hija del ya difunto secretario del Senado don Enrique, y sobrina del ex ministro don Santiago.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Antón Viera para nuestro estimado amigo don Adolfo Febles Mora, director de la «Gaceta de Tenerife».

Boda

La señorita María de la Concepción Villaurrutia, hija del embajador de España en Italia, ha contraído matrimonio en Roma con el conde Lanza Mazzarino.

Después de la ceremonia civil, celebrada ante el alcalde de Roma, el marqués de Villaurrutia dio una recepción, a la cual asistieron numerosos diplomáticos y muchas personalidades de la aristocracia.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla del palacio de la Embajada.

Títulos del Reino

Se han expedido las siguientes reales cartas de sucesión: En el marquesado de Garcillán, a favor del conde de Montecorral, marqués de Menroy, esposo de doña Ana Palacios y Velasco.

En el marquesado de Los Llanos, a favor de don Francisco Tuero Guerrero.

Viajeros

Han marchado: A Londres, la condesa de Heredia Spinoza y para Oviedo, los marqueses de Canillejas, condes de la Vega de Solla.

Regreso

Han regresado a Madrid: Procedente de Valdemoro, don Fernando Osorio; de Miraflores de la Sierra, los marqueses de Güell; de Valencia, los condes de Torreñel; de Las Arenas, el marqués de Zuya; de Carresse, la duquesa de Medina; y sus hijas Victoria, Teresa y María de la Paz; de Villafraanca, los marqueses de Argüeso y familia, y de París, la señora de Linares Rivas.

Homenaje a Ferrari

Esta tarde, a las tres y media, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, se verificará el traslado de los restos del insigne poeta Ferrari, desde la Sacramental de San Lorenzo a la estación del Norte, para inhumarlos en el panteón de vallesolanos ilustres en el cementerio de Valledor.

Una comisión del Ayuntamiento de dicho capital, formada por don Manuel Garnier, don Francisco de Cossío y don Eloy Silió, asistió ayer con el hijo del poeta, Emilio Luis, a la exhumación de los restos. El cadáver será trasladado en el corvo de esta noche, y la inhumación será presidida en Valledor por el ministro de Instrucción, con asistencia de comisiones del Ateneo y otras Corporaciones.

Centro de Defensa Social

El Centro de Defensa Social, que se halla decidido a renovar y extender su acción, acaba de instalar su domicilio social en un céntrico y espacioso entrecruce de la calle de Fernán Núñez, número 4.

Oferta de un automóvil.—El obrero Fernando Rodríguez Ruiz, de veintidós años de edad, se cayó al suelo desde un automóvil cuando trabajaba en las obras de la nueva Escuela de Agricultura.

El infeliz sufrió tan graves heridas, que murió a los pocos momentos de ocurrido el accidente.

Sabañones ulcerados. Pomada CEREO

Presencia católica.—Nuestro querido colega «La Independencia», de Almería, anuncia una serie de reformas que mejorarán notablemente la referida publicación.

En breves las oficinas y talleres de «La Independencia» serán trasladados en edificio propio, y la Empresa ha adquirido maquinaria y material, que harán del periódico uno de los mejor confeccionados.

Un ahogado.—En el estanque grande del Retiro ha ocurrido el caso de un hombre, que no ha podido ser identificado.

Toda enfermedad de las vías urinarias, la combate con éxito el Agua de Corcoeta.

Una denuncia.—Don Antonio Ferrer y Josen, director del Banco de Cartagena, ha presentado una denuncia, en la que acusa a Alejandro Galán Manso de la sustracción de la cantidad de 2.280 pesetas en efectivo, que ha cobrado, y que eran propiedad de dicho Banco.

CONFLICTO TEATRAL

Los profesores de orquesta y la Empresa

Entre los músicos asociados y la Empresa de la Zarzuela ha surgido un conflicto, que ha motivado la retirada de los profesores de orquesta de dicho coliseo.

La orquesta de la Zarzuela venía pidiendo que, con arreglo a los estatutos de la Sociedad de Profesores de Orquesta, se les abonara el 25 por 100 de aumento por figurar en el cartel una ópera, «Glorias del pueblo».

Parécete que la Empresa preguntó a la Sociedad de Autores si la referida obra podía considerarse como ópera. La Sociedad contestó que no.

En vista de esto, la Empresa negó el aumento, alegando además que el cartel no tiene el número de actos para que está contratado la orquesta.

Los profesores se retiraron al recibir esta respuesta, y desde ayer las obras se ejecutan con piano en el citado teatro.

La Directiva de la Sociedad de Autores se ha constituido en sesión permanente para atender a las posibles derivaciones del conflicto.

CASA REAL

EL REY A MUDELA

Ayer mañana a las once, marcharon los Soberanos en automóvil, acompañados de la dama particular de la Reina, señorita Heredia y del ayudante del Rey, teniente coronel Obregón, al hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela, visitando nuevamente los heridos de África, allí en cura, conversando cariñosamente con ellos e interesándose vivamente por cuanto a su estado, tratamiento, asistencia, etcétera, etcétera, de su visita, que duró más de una hora.

Los Soberanos fueron cumplimentados por el embajador de Italia, barón de Jassioti.

Acompañarán a la reina doña Victoria, formando su séquito en su viaje de visita a los hospitales andaluces su camarera mayor, duquesa de San Carlos; la marquesa de la Mina, el mayordomo de la Reina, marqués de Benidén; el secretario de la Asociación de Damas de la Cruz Roja, marqués de la Rivera, y el ayudante del Monarca, coronel Molins.

Las Reinas fueron cumplimentadas por la señora y señorita de Aramburu, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Cruz Roja de Cádiz.

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Santa Cruz de Mudela, donde va a celebrar una concertada organizada por el conde de Gavia, su majestad el Rey, el que acompañaban además de los altos jefes platón del conde de Romanones, el duque de Arión, el marqués de Yzanrey y otros distinguidos aristócratas.

A despedido al Soberano acudieron a la estación del ferrocarril el ministro de la Gobernación, el director general de Orden y Fomento, el gobernador civil y otras personalidades.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

- REAL.—9,30, Guillermo Tell. ESPARTEL.—10, La de Caín. LARA.—6, Las fuerzas del mal y Phil Ascol. 10,15, Batallas y Phil Ascol. CENTRAL.—9,30, Tierra baja. ELZAR.—9, El ardor.—9,45, Don Juan de España. INFANTA ISABEL.—6, ¡Qué amigas tienen! 10,15, La prima. KEY ALFONSO.—6, Mister Beverley.—10,15, Pálpito. COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, Si fué don Juan andaluz. FUENCARRAL.—6, Das sombras vuelven.—10, Juan José. ZARZUELA.—10,30, El príncipe Carlos y Glorias del pueblo. APOLO.—6 y 10,30, La flor del camino y El mal ángel. GERVANTES.—6, La Ciudad Eterna y El último ensayo.—10,30, Las pervasivas y El último ensayo. MOVEDADES.—6, Bohemios.—9,30, La cara de Dios.—12, Voluntarios a Molitón. MARTÍN.—6, ¡No te cases, que peligras!—7,15, Sanatorio de amor.—10,15, El país de las hadas y Ojalá. LATINA.—6, La casa de los milagros.—7,15, Doña Catalina y Pálpito.—10,15, El tambor de granadero.—11,30, De los condesa parrubas. (El anuncio de los obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Nombrando vocal del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Guerra, al contralmirante don Federico Monreal. GUERRA.—Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de la duodécima división, don Julio Arizans y Guezo.

A nuestros lectores

ODA LA COMENDANCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

AYUNTAMIENTO LA «GACETA»

Veintiséis vacantes de concejales

La maniobra política pro-prisioneros

El conde de Limpías al empezar la sesión propone que por el Ayuntamiento se pida la cruz de Beneficencia para el profesor de Esgrima señor Aparicio (don Afrosilio), al cual días pasados, se le ofreció un homenaje popular. Así se acordó.

También por unanimidad se concede un voto de gracias al jardinero mayor, don Cecilio Rodríguez, por haber dirigido con gran celo las obras realizadas en la Casa de Fiestas, cuya reconstrucción ha sido objeto de fervorosos aplausos.

Alcalde, en una moción, sujetándose a la ley Municipal, declara 26 vacantes de concejal para las elecciones de febrero.

Los concejales que cesan, sin ganas de oír la sentencia de muerte de su vida municipal, piden que el asunto quede sobre la mesa.

El señor Alberca ocupa por sentencia del Supremo, el escaño de concejal que hace dos años le fué negado por vicios de la elección. Un decreto del alcalde dispone que el señor Alberca forme parte de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Entretienen los concejales en varios asuntos de personal. A un dictamen proponiendo una plaza de jefe de Administración de tercera clase, presenta voto particular el señor Onís, cuyo voto, nominalmente es rechazado.

El señor Díaz Agero, después de unas ejemplares zambombas, amonesta al alcalde, y dice que por las irregularidades de tramitación del dictamen, ha de ser éste retirado, que no lo quiere el presidente de la Comisión señor Palomero. Por lo visto este señor se convence, y después de haberse opuesto, consistente en retirarlo. Así se efectúa entre un rumor general.

LOS COCHES PARA CONCEJALES

Es evidente que los concejales necesitan coches y automóviles para cumplir su cometido de inspección, y por lo tanto, un dictamen concediendo el servicio de coches a determinados industriales no tiene nada de particular, pero como la actitud de los socialistas fuera, según afirmó el señor Díaz Agero, reflejo de una gran presión ejercida a favor de uno de los concurrentes, degeneró la discusión en lucha animada y pintoresca.

Quiso el señor Saborit mostrarse enérgico pero volvió de su acuerdo, y acabó todo como la seda, retirándose el dictamen una vez más para esperar mejores tiempos.

Con motivo de una modificación del reglamento del Cuerpo de Bomberos, algunos izquierdistas alardean de sus tendencias, en cuanto al derecho a ocupar cargos, que se niega a los que tienen antecedentes penales. Como no había oportunidad para la discusión, en palabras quedó todo.

A un hombre que ha prestado servicio de oficio en la de este cargo en propiedad. Opiniéndonos los socialistas, pero convienen todos los demás en ser esto un estímulo, y el nombramiento se aprueba.

Haec cinco años que por diversos negociados se estudia el proyecto de construcción de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, y para evitar dilaciones nuevas, se acuerda dar facilidades al contratista en gracia a la urgencia de la obra.

Expresa el señor Saborit el deseo de tratar asuntos importantes y como los mauris-

tas coincidieron en considerar la trascendencia de los temas enumerados por el señor Saborit, se acordó denunciar en la sesión del viernes próximo hora y media para discutirlas.

A unos metros del cementerio de Santa María se está construyendo una casa. Irpugnan los señores Onís y Cordero esta licencia, que como todas viene a sesión cuando están a punto de cubrir agua las fincas, por considerarse antihigiénica la proximidad del cementerio. En votación nominal, por 17 votos contra 11, se niega la licencia solicitada.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Se acuerda iniciar una suscripción con motivo de la Navidad, para los soldados de África pertenecientes a regimientos reducidos. El Ayuntamiento contribuirá con 10.000 pesetas. También se abrirá otra suscripción para regalar juguetes a los niños pobres.

Las izquierdas mezclan con este asunto, las tendenciosas manifestaciones de la campaña pro-prisioneros, y los socialistas votan en contra de la concesión de las 10.000 pesetas y del nombramiento de hija predilecta de Madrid en favor de la duquesa de la Victoria. Excepción honrosa de esta actitud asociada fué el señor García Cortés, el cual votó favorablemente los acuerdos.

El señor García Cortés, autor de estas dos proposiciones, dice que debe ser el alcance del Aguinaldo del soldado, iniciativa independiente del rescate de los prisioneros.

Rebateafortunadamente el señor Serrano Jover la teoría del señor Baeza, jefe municipal de la maniobra política intentada, y afirma el edil maurista que nadie por sentimientos patrióticos y de humanidad se opone al rescate de los prisioneros; pero nadie tampoco el tales sentimientos son sinceros, cuando impedir al Gobierno la realización de un problema de Marruecos, cuando con tanto acierto acometió su resolución.

Quedan aprobados los dictámenes, y a las tres menos cuarto de la tarde se levanta la sesión.

UNA ALOCUCION

El presidente de Colombia a sus conciudadanos

El presidente de la república de Colombia, don Marco Fidel Suárez, ha publicado una alocución notabilísima, saludando a sus conciudadanos con motivo del aniversario de la república.

«Al cerrarse nuestro último año político—dice—, tenemos a nuestra disposición dos grandes elementos de cultura, que son la libertad y la piedad. La libertad moral, que consiste en la aproximación del corazón respecto de los hombres antipáticos; la libertad civil, que es el derecho garantizado por la ley; y la piedad, que es el natural sentimiento y la noble emoción hacia el Centro de los corazones, fuente de la vida y meta de las aspiraciones eternas, serena defensa y bendición de nuestras obras buenas de bien, como buenos ciudadanos y como criaturas agradecidas a Dios.

De esta suerte, el lema de Colombia, libre y católico, ilustrado y culto, laborioso y rico, austero y acreditado, podría ser, como otra vez os dije, este lema redigido: «Libertad, Caridad, Prosperidad». Este lema, abrazado y seguido, nos mantendrá dentro del carril del orden y nos dará frutos de luz, bienestar, paz, dignidad y honor.»

«El cerrarse nuestro último año político—dice—, tenemos a nuestra disposición dos grandes elementos de cultura, que son la libertad y la piedad. La libertad moral, que consiste en la aproximación del corazón respecto de los hombres antipáticos; la libertad civil, que es el derecho garantizado por la ley; y la piedad, que es el natural sentimiento y la noble emoción hacia el Centro de los corazones, fuente de la vida y meta de las aspiraciones eternas, serena defensa y bendición de nuestras obras buenas de bien, como buenos ciudadanos y como criaturas agradecidas a Dios.

De esta suerte, el lema de Colombia, libre y católico, ilustrado y culto, laborioso y rico, austero y acreditado, podría ser, como otra vez os dije, este lema redigido: «Libertad, Caridad, Prosperidad». Este lema, abrazado y seguido, nos mantendrá dentro del carril del orden y nos dará frutos de luz, bienestar, paz, dignidad y honor.»

VIDA RELIGIOSA

DÍA 3.—Sábado.—Santos Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, confesor; Casiano, Crispín, Magina, Juan, Esteban y Agrícola, mártires; Sofonías, profeta; Glandio, su esposa Hilaria y sus hijos Jacón y Masuro, mártires.

La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco. Adoración Nocturna.—Santa Bárbara.—Solemnemente a las diez.

Ave María.—Cantada a 40 joyeros. Cuentos de la Virgen.—En Santa Bárbara. Corde de María.—Del Buen Consejo, en San Isidro; de las Escuelas Pías, en San Antonio Abad y San Fernando.

Parroquia de Santa Bárbara.—(Cuarenta Horas.) Continúa el rito de este finado; a las ocho, exposición de San Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las cinco y media, ejercicios y solemne reserva.

Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a la Misericordia. A las cinco, exposición de San Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Pérez, reserva y salve.

NOVENAS DE LA INMACULADA Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Por la tarde, a las seis, predicando don Tomás Galindo Romero.

Parroquia de San Jerónimo.—Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cuatro y media, predicando don Enrique Herranz.

Parroquia del Buen Suceso.—Por la tarde, a las cinco, predicando el reverendo padre Modesto Darío.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Por la tarde, a las seis, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia del Pilar.—Por la tarde, a las cuatro y media, predicando don Domingo Díazque Mejías.

Parroquia de Santa Cruz.—Por la tarde, a las cinco, predicando don Amadeo Carrillo y Arribas.

Parroquia de San José.—Por la mañana, a las once, misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre García, O. P.

Parroquia de San Mateo.—Por la tarde, a las cinco, predicando don Lolo.

Parroquia de los Angeles.—Por la tarde, a las seis, predicando el reverendo padre Ramón Sellas.

Parroquia de Covadonga.—Por la tarde, a las cinco y media, predicando don Rafael Sanz de Diego.

Olivar.—Por la mañana, a las ocho, misa, rosario y novena; a las diez, misa solemne con manifiesto; por la tarde, a las seis, predicando el reverendo padre Gázquez, O. P.

San Antonio de los Alemanes.—Por la mañana, a las diez, misa mayor; por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Francisco Orduña, agustino recetado.

Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40).—Por la tarde, a las cuatro y media, predicando el reverendo padre Ruiz Amado, S. J.

Tenintías.—Por la tarde, a las cinco y media, predicando don Rogelio Jara.

CULTOS DEL PRIMER DOMINGO DE MES Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa solemne; a las ocho, misa de comunión para las Marías y familias de la Visita Doméstica; a las nueve y media, misa mayor con explicación del Santo Rosario; a las once, misa con explicación doctrinal para adultos; por la tarde, a las tres, coetiqués.

Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para el Apostolado; por la tarde, el ejercicio del Corazón de Jesús.

Parroquia de San Jerónimo.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente los ejercicios.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, comunión general para el Apostolado de la Oración, y a las seis, ejercicio con San Divina Majestad manifiesto y sermón por don Mariano Benedito.

Capilla Real.—A las once, misa solemne, predicando don Pedro Gascañ.

Parroquia de San Sebastián.—De ocho a una, visita y veneración de la imagen en su camarario. Parroquia de San Mateo.—Por la mañana, a las cinco, ejercicio mensual para el Apostolado de la Oración, con San Divina Majestad manifiesto y plática por el señor director.

Capilla Real.—A las once, misa solemne, predicando don Pedro Gascañ.

Parroquia de San Sebastián.—De ocho a una, visita y veneración de la imagen en su camarario. Parroquia de San Mateo.—Por la mañana, a las cinco, ejercicio mensual para el Apostolado de la Oración, con San Divina Majestad manifiesto y plática por el señor director.

Capilla Real.—A las once, misa solemne, predicando don Pedro Gascañ.

Parroquia de San Sebastián.—De ocho a una, visita y veneración de la imagen en su camarario. Parroquia de San Mateo.—Por la mañana, a las cinco, ejercicio mensual para el Apostolado de la Oración, con San Divina Majestad manifiesto y plática por el señor director.

Capilla Real.—A las once, misa solemne, predicando don Pedro Gascañ.

LA «GACETA»

SUMARIO DEL DIA 2

Guerra.—Circular disponiendo se anuncie el concurso, para la provisión, de una plaza de auxiliar de taller, de oficio electricista, en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Idem sona licitaciones, pasaportados para el punto de residencia los individuos que figuran en la relación que se publica, como comprobada su minoría de edad y falta de consentimiento.

Fomento.—Autorizando al director general de Agricultura y Montes, para que convoque a operaciones para la provisión de 50 plazas de aspirantes a ayudantes terceros del servicio Agronómico.

Traje.—Resolviendo el expediente promovido por la Comisaría general de Seguros, para la adaptación de las Empresas de seguros de transportes a los preceptos de la ley de 14 de mayo de 1908, y en particular acerca de la forma de establecer sus reservas de riesgos en curso dichas entidades.

ALMENDROS

Grandes existencias de plantones injertos en Marcona; variedad la más productiva y resistente a las heladas. Dirigidos, JUAN DEMPHERE, GUILLEN DE CASTRO, 40. 1.º—VALENCIA

CHAMPAN UMBEL

MADEIRAS—ALTARES

Pío Mellar.—Escultor. Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21. VALENCIA.—Catálogos gratis.

Ventajas especiales para señores sacerdotes, artes y economías en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina. Carrera San Jerónimo, 20, esq. P. Canalejas.

RUBIO Coronas y Flores artificiales

Concepción Jerónima, 3, España

Verín Sousas

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Establecimiento Central de Intendencia

Dispuesto por la superioridad que este establecimiento celebre con toda urgencia un nuevo concurso para adquirir: por gestión directa 40.000 «jergones» almohadados del modelo «Muro Moreu» para campamentos, se convoca por el presente anuncio a cuantas personas deseen interesarse en dicho concurso, que se realizará en las siguientes condiciones:

«El «jergón» almohadado» estará confeccionado con loneta de cáñamo, sin mezcla de ninguna otra materia, sin impermeabilizar, y tendrá la forma, dimensiones y detalles de construcción iguales al modelo, que estará de manifiesto en este establecimiento para los que deseen examinarlo.

Las adjudicaciones se harán por lotes parciales, que no excederán de 10.000, no causando efecto hasta que sean aprobados por la superioridad. En este caso, cada adjudicatario quedará obligado a constituir en metálico en la casa de este establecimiento un depósito del 5 por 100 del importe de su compra, para garantía de cumplimiento de su compromiso, cuyo depósito deberá hacerse a las cuarenta y ocho horas de comunicarse la aceptación de su oferta. Asimismo, y antes de comenzar la construcción, presentará una muestra de la loneta de cáñamo que haya de utilizar, que no será menor de cincuenta centímetros, a fin de que una vez examinada y vista su buena calidad, sirva de comprobación en las entregas de los «jergones» almohadados que se le hayan adjudicado.

Los que deseen tomar parte en este concurso podrán presentar sus ofertas en la Dirección de este establecimiento durante un plazo que terminará a las doce del día 9 del mes de diciembre próximo, expresando en aquéllas, en letra, el precio por unidad, número de «jergones» almohadados que se comprometen a entregar y plazo en que hayan de efectuarse.

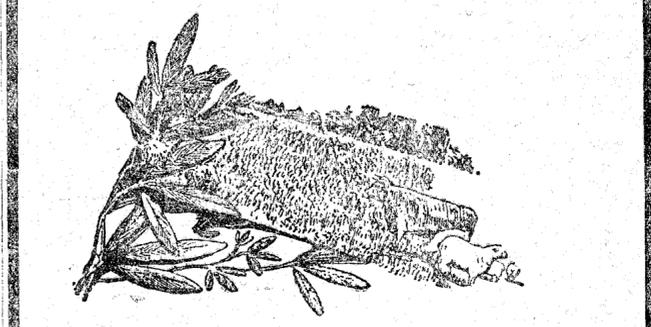
Madrid, 30 de noviembre de 1931.

VINO ONA

DA SALUD—FUERZA Y VIGOR

FORRAJE DE INVIERNO BERSIM (Trifolium Alexandrinum)

Dado a conocer en el Congreso celebrado por la Federación Agrícola Catalano-Balear en Lérida, ha sido experimentado en todas las regiones españolas, dando resultados sorprendentes, conforme lo acreditan centenares de certificados.



Ofrece las siguientes ventajas: Sembrado en otoño proporciona ya abundantes cortas en invierno. Rinde de 50 a 60 toneladas de forraje verde por hectárea. Se adapta a los secanos y tierras más variadas. Requiere idénticos cuidados culturales que la alfalfa. Constituye un alimento sano y nutritivo, apetecido para toda clase de ganados, tanto en verde como en seco. Estimula la producción de la leche. Por ser una leguminosa, enriquece las tierras en abonos nitrogenados, dejándolas fertilizadas para otros cultivos. Sembrado entre las calles de los viñedos y de los frutales y enterrado a la primavera al florecer, sustituye los estiércoles y abonos nitrogenados. Limpia las tierras de plantas parasitarias. Asociando el Bersim con la alfalfa, la producción de forraje no queda nunca interrumpida. Se requieren para la siembra de 28 a 30 kilos por hectárea. Precio de la semilla, 3,50 pesetas kilo. Descuentos especiales para los Sindicatos Agrícolas que quieran experimentar.

EL CULTIVADOR INVIERNO-Notariado, 2, Pral. Apartado 625-Barcelona

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes especiales de la mujer. Uso interno y externo. de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y o y de la piel, con especialidad: congestión cerebral. Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15, Madrid

PURGANTE

IV ANIVERSARIO
La Srta. D.^a María de los Dolores Casillari y Ariarte
Falleció el día 4 de diciembre de 1917
Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la de la V. O. T.
R. I. P.
Su hermana, doña Concepción, y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios
Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el domingo 4 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá-Lagunas) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

GUERRA AL FRIO!

Con poco dinero, mucho abrigo...

Remitiendo por Giro Postal, sobre monedero o letra sobre esta plaza el importe de lo que solicite, más pesetas dos

Gabán strigo forrado a la inglesa, mandando las medidas. 60 pta.
Joven 50, Himitaya, id. id. id. 50 —
Paño lana, varios dibujos; corte traje tres metros..... 25 —
Traje algodón, corte traje tres metros..... 25 —
Paño abrigo azul y negro Himitaya, un metro (1,50 ancho). 15 —
Mantitas venecianas para camisas, tres kilos peso, lana puna, todo su tamaño, con dibujo labrado en flores, con colores

verdes, azul, rosa y encarnado; dimensiones, 2,75 m. largo y 2,25 ancho..... 50 pta.
Mante de primera, toda blanca, cenefa azul o encarnada; las mismas dimensiones..... 30 —
Curtados blancos una estrella, 70 centímetros ancho; metro..... 1,80 —
Idem id. dos id., 70 id. id. id. 2 —
Vichis de primera, 70 id. id. id. 1,80 —
Mallorcas primera, 70 id. id. id. 1,25 —
Cutí colchón, 70 id. id. id. 2 —

Mandando una peseta en sellos de correo se remiten muestras a quien las solicite.

CALZADO COSIDO A MANO, CON BUEN MATERIAL

Para caballero

Polaca, brogue inglés o blucher en blanco, piel natural, para el campo..... 15 pta.
En ternera, oscaría negra..... 25 —
En calca, color país..... 25 —

Para señora

Zapato en dónola negra, forros piel, tacón, abela, en color inglés, blucher, escotado, selen y tira..... 18 pta.
En badana metis, tacón pedillo. 12 —
En charol negro, tacón Luis XV 24 —
En id. color, id. id. id. 26 —
Polacas botones o broguei oscarías, en dónola negra, tacón abela..... 19 —
En ternera oscaría negra, tacón abela..... 22 —

Mandando las medidas se remiten el mismo día.

Para pedidos, a la Sociedad Cooperativa COMISION Y BANCA.—Apartado núm. 60, Palma de Mallorca.

Solicitamos socios

representantes depositarios exclusivos para la venta en pueblos y capitales de España de calzado, montas, gabanes lana, tejidos lana y algodón, trajes, vestidos, mallorcas, colonias y curados blancos y demás artículos que se fabrican en Mallorca, y estar dispuesto a ingresar como socio de la Sociedad, suscribiendo de cinco acciones en adelante, a 50 pesetas cada una, más pesetas 2,50 por acción, en concepto de derecho de ingreso como socio.

La Sociedad Cooperativa COMISION Y BANCA, apartado número 60, Palma de Mallorca, concede a sus socios representantes un crédito del doble del valor de las acciones que suscriban y abona sueldos y comisiones.

Número de representaciones en marcha: 200. Sucursal en Zaragoza: Verán, número 7.

CASA PRESA ABRIGOS DE LOS PI-
RINEOS PARA NI-
ÑOS, 7,50. FAJAS DE GOMA Y GORSES PARA SEÑORAS
CORSETERIA Y ROPA BLANCA
FUENCARRAL, 72.—TELEFONO 4.890 M.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases contra la pérdida de alfileres, fuego local, de resacas y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 1.600.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA:

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1870	196.288,71	72.747,38	65.096,23	44.225,76
1880	37.6990,65	123.151,37	125.330,21	217.281,66
1890	774.304,15	199.243,76	238.101,23	672.633,35
1900	1.203.232,45	673.650,02	434.401,15	1.467.735,80
1910	2.418.573,12	904.214,78	805.191,04	1.182.978,04
1920	11.903.340,79	5.247.250,28	3.978.552,19	2.212.674,50

Autorizado por la Inspección de Seguros en 18 de abril de 1921.

ALTARES E IMAGENES

ESTUDIO-TALLER DE TALLA, ESCULTURA Y DORADO
ENRIQUE BELLEJO.—COLOR, 11.—VALENCIA

Quiloso de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE
A LAS CALATRAVAS

Areas de caudales
Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño.
Pedid catálogo.
Mathis Gruber.—BILBAO.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en la Administración de nuestro diario, Marqués de Cubas, 3, y en la Imprenta, Caños, 4, ó Priora, 1, hasta las tres de la madrugada.

TARIFA

NUMERO	ALTO		PRECIO
	Milímetros	ANCHO Milímetros	
1	95	40	25
2	65	80	35
3	112	80	50
4	125	80	60
5	119	120	100
6	130	160	150
7	158	200	225
8	205	200	300
9	260	200	500
10	275	240	600
Especial.	286	400	750

Suplicamos a nuestros lectores recomienden a sus deudos y amigos EL DEBATE para la publicación de esquelas.

TOSTADORES
y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc.
Pedid catálogo.
Mathis Gruber.—BILBAO.

PIELAS OCASION
Gran alameda de pieles para confección cuellos, puños y guarniciones. Abrigos, echarpes, estolas, renares, capas. Salidos de la Gran Via. Caballero de Gracia, 50. El lunes, gran reclamo granates piel a 2,90.



"CONEJOS Y CONEJARES"

Es el título de un libro muy práctico que enseña los medios para obtener ganancias en la cría de conejos.—Trata de la instalación, alimentos, reproducción, cestería, descripción de todas las razas de lujo y productivo; enfermedades, cómo se curan y cómo se curan; contabilidad del conejar y otras interesantes materias, desarrolladas con claridad, y según el autor.

Don Ramón J. Crespo ha tenido ocasión de aprender y comprobar en muchos años de experiencia.

244 páginas.—70 ilustraciones

Acaba de ponerse a la venta la SEGUNDA EDICION, mucho más completa que la primera, que fue premiada con MEDALLA DE ORO por la Real Escuela G. de Agricultura. Precio del ejemplar, OCHO pesetas CINCUENTA céntimos, con franqueo y certificada.—Pedidos, acompañados de su importe por Giro Postal, al autor y a esta dirección: Ramón J. Crespo.—Avenida Aliados, 106, VALENCIA

LINIMENTO GENEAU

48 años de éxito

No mas FUEGO No mas Poladuras

Paris, 165, Rue St-Honoré y Vía Farmacia.

POLIGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.898, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 25 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Eilo, 10 pesetas. Pidanse prospectos, remitiendo este anuncio, a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (Alava).



Usted...

Canara tiempo y dinero

CONSEJANDO SUS PROPAGANDAS A LA OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD DE EL DEBATE, QUE CUENTA CON PERSONAL EXPERTO Y ESPECIALIZADO EN EL DIFICIL ARTE DE LA PUBLICIDAD

LA CORRESPONDENCIA A O. T. DE P. APARTADO 466. MADRID

AGUA DE BORINES

Tubo digestivo. Rifones. Diarreas. Infecciones gastro-intestinales.—Reina de las dietas para la digestiva.



PEPITONA

para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.

FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID LABORATORIO, PUENTE DE VALLECAS

QUINTO ANIVERSARIO
LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Carmen Avial de Egullior

CONDESA DE ALBOX
Dama noble de la Orden de María Luisa
Falleció el 4 de diciembre de 1916
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, el excelentísimo señor don Manuel de Egullior, conde de Albox; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios
Nuestro Señor.

Las misas que se celebren mañana, día 4, en las iglesias de San Sebastián, San Isidro, San Francisco el Grande, el Carmen, El Salvador y San Nicolás, Santos Justo y Pastor, San Ignacio, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (Claudio Coello), oratorio del Olivar, Padres Paules y Escuelas Pías de San Antón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Esquelas «Los Tiroleses»

MOTORES A GAS POBRE

MARCE BAECHTOLD, Escobar, Euzkadi.
Construcción esmerada y sólida.
Existencias en Madrid. Entrega inmediata.

PABLO ZENNER Mariana Pineda, 5. MADRID

Laerinos refractarios

TUBERIA DE GRES

Fábrica: PACIFICO, 12
TELEFONO 17-65 M.

Agencia LA PRENSA, Carmen 18

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-PELICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz y la Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz; Regreso de Veracruz de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA, MEXICO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Canario a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato acertado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECCO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnuda, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECCO Y CIA, Jerez de la Frontera

Anuncios breves y económicos

COMPRA
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1860 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

OFERTAS
COCINERA y doncella, se ofrecen. Magdalena, 22, vaquería.

HUESPEDES
JOVEN médico desea pensión completa; único huésped, en casa familia distinguida, sitio céntrico. Referencias mutuas. Escribir condiciones a Emilio Ugarte, Marqués de Toca, 12, tercero.

PRESTAMOS
DINERO a plazo por hipotecas, resguardos, anticréditos y demás garantías. Colocación de capitales para obtener grandes rentas, sin ninguna expención. Centro Financiero. San Bartolomé, 4, principal Teléfono 35-71.

GEDO dos habitaciones bien amuebladas, para caballero soltero, propias para despacho. Hernán Cortés, 21, principal izquierda.

HUESPEDES, buen trato. Lugo de Vega, 11, segundo.

TODOS los libros nuevos. Librería Beltrán, Príncipe, 16.

VENDO bicudo, escribanía, juego conseres, platos, candelas, albas, roquetes, amitos, mitad precio. Apartado 885.

VARIOS
PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor, Valencia. Teléfono 610.

BOLSA DEL TRABAJO
ENRIQUETA, modista económica, a domicilio. Bravo Murillo, 161, bajo.

OFRECESE buena modista a domicilio. Olivar, 46, principal.

SOMBRETERA económica, se ofrece a domicilio. Belén, 10, cuarto, derecha.

Folleto de EL DEBATE 153)

Currito de la Cruz

NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín

ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON

El torero se volvió en la silla y atrajo hacia sí a su mujer, abrazándola estrechamente.



—¡Pa mí sola, Curro de mi alma!—le dijo

mimosamente la «Muñequilla», recordando la vida. Y como notara que su marido tenía los ojos húmedos, le preguntó: —¿Te ha hecho daño? —No—la respondió el torero, un poco avergonzado, limpiándose los ojos, como el revés de la mano—. Es que duele, ¿sabes tú? Luego cogió en brazos a los niños y los llenó de besos.

—¿A quién vais a queré ustedes? Y cuando los dejó, antes de entregarse a los brazos amigos que le esperaban, estrechó apasionadamente a sor María del Amor Hermoso, que miró cortada a don Ismael.

—Por una vez no se ha de entrar la Regla—la tranquilizó «Almanzor», riendo

Todo eran risas. Ellas fueron el vino más alegre y la más sabrosa salsa en la comida gozosa. El inclusero, contento y nervioso, habló y bromó con desusada verbosidad, como si quisiera aturdirse.

Pero al levantarse de la mesa, de codos en la baranda de la azoteilla con Carmora, mirando el campo y el cielo sin fin, a través de las nubes de los magníficos habanos, sintió que un vago desconsuelo se apoderaba de él, algo así como la tristeza de una separación definitiva, de la pérdida de algo que ha sido muy nuestro y nos era muy amado, y no fué dueño de reprimir un hondo suspiro.

Carmora le dijo gravemente: —Esta es la peor cogía, Curro. La corná más dolorosa. ¡Qué importan los otras cornás! Duele, enrabian, se curan, y er hombre tan cantante. Pero de ésta no. ¡De ésta no se cura nunca!—y suspiró también—. Es como si se hubiera acabado uno.

Los dos callaron, pensativos y tristes. Mas, de pronto, sonó dentro el cristal de las risas de Rocío. Otras risas le hicieron coro. Se alzaron sobre ellas los gritos de los niños, que se alegraban por contagio de alegría, como los canarios cantarines en sus jaulas. Currito se irguió, miró al cielo, bebió su luz y se sintió bañado de optimismo.

—¿Y eso, señó Manué?—dijo a su suegro—. Eso también en bueno. Es mejó, porque es más verdá.

Y entró en la habitación, gritando gozoso: —¿Qué pasa en Cádiz? ¿De qué se reís ustedes? —De que estamos muy contentas—respondió Rocío, feliz.

—Y yo también, «Muñequilla»; que por oírte rey doy la vía. ¿Qué dise usté, agüela?—interpeló bruscamente a sor María, que contemplaba embebecida al niño que tenía en sus brazos. La Hermana se ruborizó como si la hubieran descubierto en pecado. El insistió alegremente: —¿Agüela, que se lo cae la baba con el nieto! Llena de confusión, sor María del Amor Hermoso levantóse y salió precipitadamente.

—¿Qué l'ha dao?—preguntó Currito.

—Que la has avergonzado, hombre; no la digas eso.

Pero él terqueó bromeando, con la pesadez de su alegría, y salió al pasillo llamándola a gritos. —¡Agüela! ¡Venga usté pa acá, agüela! ¡Agüela!

Rocío salió tras él a detenerle. —¡Calla, que la haces sufrir! —¿Por qué?

—Pero entonse... ¿Tú no sabes, Curro?... Sor María... es tu madre.

Curro se puso pálido, lívido; cogió nerviosamente a su mujer por los brazos y con los ojos



—¿Es verdá? ¿Es verdá?... ¿Es sierto que está?...

muy abiertos y la barbilla temblándole, la apremió:

—¿Qué dices! ¿Tú lo sabes? ¿Te lo ha dicho ella? —No; pero ella se lo crea. Bien clarito está. Curro soltó a Rocío y fué con paso incierto y ansioso a buscar a sor María.

—¡Madre! ¡Madre!

Y cuando la encontró, sentada en el porche todavía como asustada, con el niño en brazos, la alzó de la silla, la abrazó fuertemente y la preguntó trémulo y precipitado: —¿Es verdá? ¿Es verdá... ¿Es sierto que está?...

Y, sin dejarla contestar, la estrechó aún más y, loco, cubrió su cara de hambrientos, inabarcables besos filiales, todos los que la tenía guardados, llorando como un chiquillo. Y, lo mismo que ella cuando se empeñaba en afirmarse en su creencia resistiendo a todas las razones, repetía él ahora trémulo, abierta el alma al dulce convencimiento: —¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

El corazón de la infeliz Guíomar no pudo resistir Y le besó también con igual pasión, con la misma ansia.

—¡Hijo!...

Cuando se repuso huyó turbada, con «su niño», a refugiarse en el oratorio inmediato, débilmente iluminado por la luz de una lamparilla de aceite que ardía ante la imagen de la Virgen de la Esperanza, sonriosa y bondad, a cuyos pies se arrodilló la monja, sin ver a don Ismael, que sentado en un sillón, en un ángulo, rezaba y meditaba.

—¡Perdón!—exclamó—. ¡Es mi hijo!... ¿Verdad?

(Continuará)